

## DEFENSA DE LA SALUD SOCIAL

### Toda nuestra acción tiende a eso

Vuelta la tranquilidad a su espíritu, gracias a la docilidad filial con que el beato ministro Gallardo deja hacer al Vaticano, el órgano de la curia procura distraer la atención pública del problema de la separación del Estado y la Iglesia, tratando de ponderar la función social que atribuye a la última.

¿Cómo pueden pensar el gobierno, ni la clase dirigente, en desprenderse de un apoyo que tanto necesitarían, según los voceros del clericalismo, para solucionar los problemas sociales más difíciles y premiosos?

Pudiendo conseguir eso mediante la intervención indirecta o la influencia de la Iglesia, claro está que no debían referirse a las cuestiones que más preocupan a la generalidad de la gente, a los hombres públicos y a los cuerpos administrativos y legislativos.

No se trata, pues, de la carestía de la vida, ni de los buenos y los malos impuestos, ni de la habitación, materia en la que los católicos ricos se han limitado a demostrar cuánto podrían hacer ellos si quisieran, dedicando a la empresa de edificar casas lo que destinan a levantar y subsidiar iglesias y capillas.

El más serio de los "grandes problemas sociales" que atrae la atención del clericalismo es la "moralidad" de la clase obrera. "No puede negarse — dice el órgano de la curia — el hecho de que en las clases trabajadoras de las ciudades y de las localidades que las rodean, hace progresos la inmoralidad", al extremo de que se niega a entrar en "detalles repugnantes". Y agrega aun: "La depravación que se observa aterra hasta a los mismos aduladores del pueblo, que tiemblan al ver detrás de él un materialismo que puede llegar a ser la causa de calamidades que apenas tenemos valor para imaginarnos".

Resultado imposible, sin duda, calcular el cuadro de vicios y aberraciones que es capaz de concebir la fantasía de clérigos por largo tiempo envejecidos, unos, y todos ligados a otros contra natura.

Simular escandalizarse de los pretendidos progresos de la "inmoralidad" en la clase obrera, resulta un hábil recurso para distraer la atención de los lectores, impidiendo que se fije en las visibles inmoralidades de la clase rica, y del mundo de los negocios en general.

La codicia, la sed de explotación, aun a costa del hambre y la salud del pueblo, son las "virtudes" de

la clase rica, cuyos miembros, individualmente, "operan" a menudo en cuadrilla, organizados en trusts, como bandidos seguros de su presa.

Fuera de su actividad de clase, ¿quién duda de que son ellos los que, con el dinero que les sobra en exceso y les cuesta poco ganar, alimentan los peores vicios, contribuyen a extender las más terribles lacras sociales?

En condiciones que llamaremos normales, aun dentro del presente régimen social, la clase obrera es fundamentalmente moral, por sus hábitos de vida, por sus costumbres y sus sentimientos.

La miseria, que acecha a los hogares obreros, en perpetua estrechez económica; el infierno industrial que devora o marca a la mujer y al niño; el conventillo y la taberna; he ahí los factores de ruina moral y física que hunden a una parte de la clase obrera.

Si admitiéramos, como pretende el órgano clerical, que la causa fundamental de la "inmoralidad obrera" consiste "no sólo en la indiferencia religiosa, sino en la verdadera incredulidad y hasta en la impiedad (sic) que se viene fomentando en el pueblo", llegaríamos a la conclusión lógica de que todo se arreglaría declarando obligatorio el culto católico, entregando la escuela a los curas y frailes, y volviendo a los diezmos y primicias para la Iglesia, a fin de que ésta disponga de nuevos recursos — ya que los de los creyentes ríachos no parecen bastar — para llenar la misión moralizadora que se le confiaría.

Para desgracia del clericalismo, la experiencia enseña que, en general, los practicantes o los creyentes religiosos, no son las personas de moralidad más intachable.

El moderno movimiento socialista, político y gremial, ha influido e inducido cada día más, evidentemente, en la regeneración moral, intelectual y física de los trabajadores.

Dignificamos el trabajo — considerado como una pena por la religión católica — luchando por redimirlo de la esclavitud del salario; difundimos en la clase obrera una sana esperanza que la levanta, sobre todo en cuanto depende de su propio esfuerzo convertirla en realidad; le inculcamos ideas de solidaridad, de asociación; y, por fin, a la vez que bregamos por elevar su nivel de vida, combatimos, como nadie, los vicios que degradan a obreros y a capitalistas; el juego y el alcoholismo.

## Conflicto en la parroquia de Palermo

### Los "padres del Verbo Divino" han revolucionado a los feligreses

### Una vez más se comprueba que las congregaciones, ilegalmente establecidas en el país, son las que en realidad gobiernan a la Iglesia

Cada día que pasa, el conflicto interno de la Iglesia argentina — cuyas proyecciones exteriores han determinado el pleito del arzobispado de Buenos Aires — muestra fases nuevas y sorprendentes para los que ignoran los profundos antagonismos que se debaten en el seno de la sacrosanta madre...

El último episodio de trascendencia pública y actualidad, es el traslado al territorio de Misiones del cura Antonio Ernst, rector de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, con asiento en la Iglesia del Espíritu Santo.

Y así como en el escándalo nacional aparece actuando una congregación ilícitamente establecida en la República Argentina — la de los jesuitas — en este pequeño lío de campanario hace de protagonista un grupo de frailes igualmente colados al país: los del Verbo Divino.

#### Un poco de historia

"El párroco Antonio Ernst" — declara el caudillo de la "protesta suscitada por el traslado — "hace alrededor de un año fué retirado del curato que desempeñaba en nuestra parroquia, con asiento en la Iglesia del Espíritu Santo y anexa a la casa de la congregación del Verbo Divino.

Esta disposición, agregó, fué muy mal recibida entre los feligreses de Palermo y motivó un movimiento general de protesta en el seno de numerosas instituciones religiosas del barrio, de las que el sacerdote aludido era su fundador, organizador y director espiritual en la mayoría de los casos.

Si a esta disposición, tomada única y exclusivamente por voluntad de los dirigentes de la congregación, se agrega la orden de la traslación del padre Ernst a Misiones para hacerse cargo de los intereses de la orden en aquellas regiones, podrá apreciarse entonces cuál es el origen del movimiento que hemos iniciado. Nosotros conocemos de cerca el mérito de la obra realizada por el ex rector de la parroquia, y su alejamiento, aunque no fuera definitivo, importaría una desorientación en las numerosas corporaciones y círculos católicos, que deben su prestigio al constante trabajo y dedicación del sacerdote Antonio Ernst.

En plena instrucción — "La situación creada" — continúa el administrador del cura Ernst — "desde hace un año se ha reagradado en estos últimos días a raíz de la cuestión planteada sobre quién debe tener la dirección espiritual de numerosas instituciones de Palermo.

Como caso principal voy a explicar el ocurrido con la Asociación protectora de jóvenes argentinas. Según dispone los estatutos de esa entidad, debe ejercer su dirección espiritual el sacerdote que se halle al frente del templo del Espíritu Santo.

A mediados de febrero último la asociación fué notificada por intermedio del provincial de la orden, que ésta "había tomado la iniciativa ante la curia metropolitana para gestionar el nombramiento de un nuevo director espiritual de esa sociedad, vacante por la traslación del religioso Ernst."

"Ante tal actitud la Asociación protectora de jóvenes argentinas, envió una enérgica respuesta a la provincial de la congregación, sacerdote Jansen, desconociendo la autoridad de la orden para tomar semejante intervención, y diciendo que era a la entidad a quien correspondía solicitar el nombramiento de su director, aunque en el caso actual no había motivo para ello, en razón de que el sacerdote Ernst no había presentado su renuncia.

También se comunicó el hecho al vicario general de la arquidiócesis.

#### Importancia de los directores espirituales

Para quien conozca el papel de los "directores espirituales" en las organizaciones legas, nada de raro tendrá la encarnizada disputa del puesto.

Los "directores espirituales" son, prácticamente señores absolutos de las entidades favorecidas con sus luces.

Esta misma incidencia se ha encargado de demostrarlo a quienes lo dudaran o ignoraran.

La asamblea de feligreses insurgentes debía realizarse en el local del "Círculo de obreros" de Palermo, expresamente cedido por su comisión directiva, que preside el señor Francisco de Andrea. Mas informada la curia de tamaño desplante de independencia, resolvió, por intermedio de monseñor Santiago M. Usher, director espiritual general de los "Círculos de obreros", ordenar a de Andrea a la comisión y al círculo de Palermo, que negasen lo que acababan de conceder.

Y la asamblea pro reivindicación del cura Ernst ha sido trasladada a una casa particular del barrio.

#### Incremento e ilegalidad de las congregaciones

Los católicos de más amplias vistas, de criterio más acentuadamente realista o interesados de manera directa en el asunto, ven en la emergencia una de las tantas manifestaciones de la oposición casi bélica entre el clero regular y el secular.

Los alarmas, con todo fundamento desde su punto de vista, que las congregaciones extranjeras sustituyan al clero argentino, dominan las iglesias más ricas del país y absorben para sí los bienes que de otro modo irían a engrandecer el patrimonio eclesiástico.

¿Cuántas son esas congregaciones? Muchísimas, en verdad. Hay sólo tres argentinas — dominicos, franciscanos y mercedarios — y extranjeros son, sin agotar la nómina, los jesuitas, legaria-

## El señor Caravías es un hombre de honor

El señor Nicolás D. Caravías, ex gerente de la llamada Cooperativa de los FF. CC. del E., fundador de ella en comandita con el ex administrador general de los FF. CC. Idem, señor Fernández Beschtold; se ha enojado.

Es un hombre de honor, y le importa mucho no tolerar ninguna mancha, como aquel pobre cagatintas que defendía a capa y espada su honor porque sin él ya hubiera muerto de hambre.

No va contra nosotros, el enojo del señor Caravías. Va contra el interventor de la falsa cooperativa que, cargos en mano, tuvo la audacia de exonerarlo.

Y en nota dirigida al ministro de Justicia e Instrucción pública, le niega facultades al interventor para exonerarlo. Al cometer ese "abuso" el interventor ha cometido un grave delito, porque "la separación y armonía de los poderes — dice reposadamente el señor Caravías — es la base sobre que descansa el orden y la organización nacional".

Termina su nota pidiendo se deleste el efecto la resolución incoherente del interventor y el pase de los antecedentes respectivos a la "jurisdicción criminal que corresponda".

Muy valiente se presenta el señor Caravías: un valiente a palos. Pide la intervención de la justicia sabiendo que ella no se producirá, porque las bases mismas del régimen se derrumbarían, si los poderes públicos desampararan a los grandes pillos.

Por si en algo le interesa al doctor Sagarna, ahí va nuestra opinión: resolver que el honorable Caravías está bien exonerado, y entregar a la justicia la conclusión de una aventura que ha resultado muy costosa para miles de obreros y empleados de los FF. CC. del E.

## Se ordena la detención del director de la Colonia de Marcos Paz

El juez federal doctor Leguizamón, dictó orden de prisión preventiva contra el actual director de la Colonia de Marcos Paz, José Amatuzo y del empleado del mismo establecimiento Enrique Pérez Sarmiento.

El hecho por el cual se detiene a Amatuzo, es el siguiente:

El menor Francisco Striccio, recluso en la Colonia, hace algún tiempo, debió a que desatara una orden del médico, doctor Horta, tuvo con ésta un incidente, resultando lesionado el facultativo de varios puñetazos.

Amatuzo, que recibiera la queja del doctor Horta, en vez de imponer orden de levantar un sumario, fideicó al menor y después de repalear dinero y facilitarle ropas le aconsejó que se fuera de la Colonia, cosa que Striccio, como es de suponer, acató de inmediato.

Después de algún tiempo Striccio se presentó a la policía relatando los hechos tal cual sucedieron.

El juez del crimen doctor Martínez, que interviene en el proceso, dispuso se diera vista al juez federal de La Plata, doctor Leguizamón, quien, después de efectuar una amplia investigación, comprobó los hechos imputados a Amatuzo y a su cómplice Enrique Pérez Sarmiento.

Amatuzo, que conoció a tiempo la orden de prisión se dio a la fuga, abandonando la Colonia.

Pérez Sarmiento, en cambio, fué detenido y se encuentra a disposición del juez.

¿Qué dice a todo esto el ministro de Justicia? ¿Por qué se enojó Striccio en sostener a un funcionario sobre quien pesaba tan grave acusación?

Eso es lo que trataremos de averiguar.

## TIPICO

En Mendoza al leninismo le ha caído la gloria de hacer cosas que nunca o muy pocas veces se habían realizado en la Argentina. Como ninguna es característica la última que llega a nuestro conocimiento.

Los muebles de dos escuelas fiscales de la provincia han sido lanzados a la calle, y muebles y alumnos han debido arbitrarse una modesta ubicación provisoria. ¿Causas? Morosidad en el pago del alquiler.

Y es lógico. ¿Cómo iba a haber dinero para escuelas, existiendo las notorias necesidades de los amigos del gobernador "gauchito y ladrón", como lo llaman sus correligionarios? ¡No faltaba más!

tas, del Verbo Divino, pasionistas, agustinos, asuncionistas, redentoristas, maristas, maronitas, escolapios, misioneros del Corazón de María, bayoneses, loudistas, sacramentinos, capuchinos, salesianos, lateranenses, carmelitas.

De estas últimas, ninguna existía en el país al jurarse la constitución nacional; ninguna, tampoco, ha entrado con el permiso legislativo que aquella impone como requisito sine qua non.

Su nueva presencia es pues un desafío a las autoridades constituidas.

Y no se limitan a estar y practicar sus ritos y cumplir su regla en el silencio de sus conventos. Tienen escuelas en que se oscurece las mentes juveniles de los alumnos, templos en que la fe se prostituye con supersticiones grotescas, y vastas propiedades e instituciones de crédito, que les crean vinculaciones poderosísimas.

¿Cómo así, siendo todo esto repugnante a la constitución, viciado de nulidad en su origen mismo?

La Iglesia se halla sojuzgada por las congregaciones — el caso de Palermo es sólo un modesto ejemplo — y el Estado, con sus actuales gobernantes, está avasallado por la Iglesia. Ergo...

El pleito del arzobispado de Buenos Aires, y su "solución virtual", ilustra la desoladora conclusión de este razonamiento. Los jesuitas tienen preeminencia sobre el poder ejecutivo argentino.

## ¿SISTEMA UNICAMARISTA O BICAMARISTA?

### A propósito de la supresión del senado o de la reforma del mismo

Por ENRIQUE DICKMANN

La comisión reformadora del programa mínimo del Partido Socialista, nombrada por el Comité Ejecutivo y compuesta por los senadores Juan B. Justo y Mario Bravo, por los diputados nacionales Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann, y por el diputado provincial Agustín de Arrieta, aconsejaba, por unanimidad, la sustitución del artículo 10 del antiguo programa mínimo, donde dice "Supresión del senado", por dos nuevos artículos redactados en la siguiente forma: a) "Elección de los senadores nacionales por el sufragio universal. Reducción del tiempo del mandato senatorial". b) "Poder de la cámara de diputados de la nación para sancionar con fuerza de ley, por dos tercios de votos proyectos que no hubiesen sido considerados por el senado dentro de los dos años legislativos subsecuentes al de su comunicación".

El V congreso extraordinario del Partido Socialista celebrado en Córdoba en el mes de enero de 1925 rechazó, — casi sin discusión, por la premura de tiempo — dicha reforma. Y el actual programa mínimo mantiene, entre sus cláusulas, la "supresión del senado" como una aspiración socialista inmediata en la Argentina.

Como considero un error la resolución del congreso socialista de Córdoba, y como no pude dar, en los debates del mismo, las razones que aconsejan la reforma del senado y no su supresión, deseo exponerlas por escrito para la mayor información e ilustración de los socialistas al respecto.

Mientras haya gobierno entre los hombres, la discusión sobre las formas de gobierno será siempre un tema importante y permanente. Monarquía o República, Democracia o Dictadura, Federalismo o Unitarismo, Unicamario o Bicamario, son formas de gobierno que de vez en cuando aparecen sobre el tapete de la discusión.

Mucho antes de la aparición del socialismo, estos temas fueron debatidos, y casi agotados por los teóricos burgueses del liberalismo y de la democracia. A fines del siglo XVIII, durante las revoluciones norteamericana y francesa, las formas de gobierno fueron ampliamente debatidas. Los revolucionarios americanos optaron al principio (1777) por la forma de gobierno republicana, confederal y unicamaria; luego (1789) la reformaron por un gobierno republicano, confederal y bicamaria. Los revolucionarios franceses optaron por una república "una e indivisible" y unicamaria; y luego, después de la caída de Robespierre y de la montaña (1795), por una república unitaria pero bicamaria. Durante el siglo XIX la lucha por la democracia fué acompañada por una áspera e intensa discusión sobre las formas de gobierno. El siglo XX, al parecer, no está libre de esta discusión.

Menciono estos hechos para que se vea y se comprenda que la discusión sobre las formas de gobierno no es una discusión específicamente socialista. Es muy anterior al socialismo. Y los socialistas si siguen discutiéndolo con los argumentos de los demócratas y liberales burgueses, sin aportar en este terreno nuevos argumentos al debate.

Los socialistas son, en su inmensa mayoría, republicanos. Asimismo, antes de la gran guerra (1914), muchos socialistas no atribuían mayor importancia a la forma republicana de gobierno. Atribuían mucha mayor importancia al fondo que a la forma; no percibiendo que en la mayoría de los casos el fondo está condicionado por la forma. Aun hoy los socialistas de los países escandinavos, y de la misma Inglaterra, no manifiestan un excesivo republicanismo.

Los socialistas son, en su inmensa mayoría, demócratas. Asimismo, hemos visto en los últimos años a muchos socialistas que, afeismos se sitúan en marxistas puros, proclamando enemigos a muerte de la democracia, y rechazando en absoluto los dictados de la mayoría expresada por el sufragio universal. ¡Socialistas antidemócratas y partidarios de las dictaduras!

El socialismo es, en su esencia, favorable al régimen bicamario. Asimismo admito que teóricamente se puede aún discutir el pro y el contra del sistema bicamario. Cabe dentro de la hermenéutica constitucional.

Más importante que la doctrina o teoría abstracta, es la realidad política viviente. ¿Qué nos enseña ella? Que las constituciones de todos los países republicanos y demócratas han estado bloqueadas por el régimen bicamario; todas tienen una cámara de diputados y un senado.

Dejo de intento de lado a los países monárquicos, cuyos senados son cuerpos vitales y no electivos.

Antes de 1914 había en Europa tres repúblicas y veinte monarquías; en 1925 hay 16 repúblicas y 13 monarquías y principados.

Las tres repúblicas anteriores a 1914 son Suiza, Francia y Portugal.

La república suiza, la más vieja de Europa (data de 1291), y la más democrática y libre de todas las repúblicas, que practica la iniciativa y referéndum popular, que tiene una intensa vida municipal, es una república federal y bicamaria. La Federación Suiza se compone de 22 cantones. Su cámara de diputados es elegida directamente por el pueblo, a razón de un diputado por cada 20.000 habitantes.

Actualmente se compone de 138 diputados. El senado se compone de 44 senadores: dos por cada cantón. En Suiza, ningún partido, inclusive el socialista, reclama la supresión del senado.

La tercera república francesa de 1870 — la primera es de 1793 y la segunda de 1848 —, menos democrática y liberal que la Suiza, es unitaria y bicamaria. La cámara de diputados, elegida por el voto directo del pueblo, se compone de 577 miembros; y el senado, elegido en forma indirecta por los consejos locales y municipales, se compone de 314 senadores.

La república de Portugal, proclamada en 1910, es unitaria y bicamaria, calcada sobre el modelo francés. Su cámara de diputados se compone de 164 miembros, elegidos por el voto directo del pueblo; y su senado se compone de 71 senadores, elegidos por los consejos municipales.

Las tres repúblicas europeas anteriores a la guerra — una federal y dos unitarias — tienen, pues, el sistema bicamario.

Veamos ahora las repúblicas europeas establecidas después de la gran guerra.

Rusia fué la primera república surgida de la gran guerra. La revolución del 12 de marzo de 1917, y la revolución bolchevique del 7 de noviembre del mismo año, han proclamado la república socialista y federal de los soviets.

Rusia es una república federal y bicamaria. La cámara de diputados se compone de 414 miembros, elegidos por el voto directo y calificado del pueblo,

## El grave problema de la escuela

### Debe ser investigado a fondo el Consejo nacional de educación

El problema de la escuela es grave en la capital.

Miles de niños se quedan sin asiento, y suman muchos miles también los que corren el inminente peligro de quedar arrapados o con las rudimentarias nociones de un primer grado cursado al término de su edad escolar.

Acusamos hace unos días al Consejo nacional de educación de incapacidad manifiesta, puesto que en vez de poner remedio al mal viejo lo ha agravado con nuevas calamidades.

Pedimos, entonces, una severa investigación, para que ateniéndose a los resultados se pueda poner orden en lo desquiciado, honestidad en lo inmoral, justicia en lo arbitrario; y limpiar tan importante repartición de los malos elementos que en vez de escuela hacen mala política, que usan y abusan de su puesto para favorecer los mezquinos intereses de amigos políticos y los intereses de congregaciones religiosas, enemigas implacables y solapadas de la escuela pública y laica.

Como si respondiera a nuestro toque de alarma, y escuchando sólo en realidad la angustia de su corazón, una madre, la señora Odilia de González, nos ha escrito.

"Nos cuenta la tragedia maternal, de tantas madres que sufren un vía crucis en todos los comienzos del año escolar.

Es madre de cinco hijos. Ha recorrido todas las escuelas de su barrio, muy extenso y poblado, sin resultado; sus cinco hijos se han quedado sin escuela.

Y si fuera sólo este año! Tres de ellos, pierden el tercer año, con éste es el segundo para los otros dos.

Es una madre pobre: no tiene dinero para mandar a sus hijos a ninguna de las escuelas particulares, de curas católicos, que en su barrio pululan grandísimas a la criminal incompetencia del C. N. de E.

¿Qué puede hacer una madre sino lanzar el grito de angustia de su corazón, y de rebeldía, pues comprende que el favoritismo, la incompetencia y las inconfesables calumnias impiden que sus hijos reciban la enseñanza y educación escolares.

De cuándo acá, una escuela nacional puede convertirse en agencia de las escuelas clericales?

Investiguese el C. N. de E.

## Con la cruz auestas

El general Primo de Rivera es el dictador de España. Hace y deshace y concede a su placer y voluntad.

Se considera heroico y ha resultado que se le concedere con una nueva cruz: la de San Hermenegildo.

Las cruces del general Primo de Rivera son incontables. Si un día de paraca quisiera ponerse tanta lata en el pecho, no le cabrían.

¿En dónde y cómo las habrá ganado? Es curioso. Los militares españoles, desde el siglo pasado a la fecha, han sido siempre derrotados. Pero los militares españoles son los más condecorados de Europa y de América, salvo, quizá, alguna república centroamericana.

Con tantas cruces, ¿cómo extraño que España parezca un cementerio? ¿O que el pueblo español se nos aparezca como un pobre condenado a andar siempre con la cruz auestas?

## ¿Catamarca se despuebla?

Catamarca es una de las provincias argentinas de población más estacionaria. Mientras Jujuy va de 49.713 habitantes en 1895 a 76.631 en 1914, Catamarca tiene, respectivamente, 90.161 y 100.391, mientras la población de la república se duplica en veinte años, poco más o menos, la de Catamarca no cambia.

Estos antecedentes explican de sobra la dolorosa sorpresa que nos sobrecogió al informarnos de que la inscripción en las escuelas de la capital de esa provincia ha disminuido de 1191, que era en 1924, a 781 en el año escolar que se inicia.

¿Qué triste fenómeno, de orden más general, extendido a la población toda de Catamarca, se halla en la génesis de ese decrecimiento?

¿Que la gastada palabra tiene un fondo, real significado, con las congregaciones religiosas.

Nos dice, y copiamos textualmente: "Lo también grave es que en varios colegios donde fui, se aconsejaba a las madres que llevara sus hijos a los colegios de curas, diciendo que allí no rechazaban a nadie".

De cuándo acá, una escuela nacional puede convertirse en agencia de las escuelas clericales?

Investiguese el C. N. de E.

## El grave problema de la escuela

El problema de la escuela es grave en la capital.

Miles de niños se quedan sin asiento, y suman muchos miles también los que corren el inminente peligro de quedar arrapados o con las rudimentarias nociones de un primer grado cursado al término de su edad escolar.

Acusamos hace unos días al Consejo nacional de educación de incapacidad manifiesta, puesto que en vez de poner remedio al mal viejo lo ha agravado con nuevas calamidades.

Pedimos, entonces, una severa investigación, para que ateniéndose a los resultados se pueda poner orden en lo desquiciado, honestidad en lo inmoral, justicia en lo arbitrario; y limpiar tan importante repartición de los malos elementos que en vez de escuela hacen mala política, que usan y abusan de su puesto para favorecer los mezquinos intereses de amigos políticos y los intereses de congregaciones religiosas, enemigas implacables y solapadas de la escuela pública y laica.

Como si respondiera a nuestro toque de alarma, y escuchando sólo en realidad la angustia de su corazón, una madre, la señora Odilia de González, nos ha escrito.

"Nos cuenta la tragedia maternal, de tantas madres que sufren un vía crucis en todos los comienzos del año escolar.

Es madre de cinco hijos. Ha recorrido todas las escuelas de su barrio, muy extenso y poblado, sin resultado; sus cinco hijos se han quedado sin escuela.

Y si fuera sólo este año! Tres de ellos, pierden el tercer año, con éste es el segundo para los otros dos.

Es una madre pobre: no tiene dinero para mandar a sus hijos a ninguna de las escuelas particulares, de curas católicos, que en su barrio pululan grandísimas a la criminal incompetencia del C. N. de E.

¿Qué puede hacer una madre sino lanzar el grito de angustia de su corazón, y de rebeldía, pues comprende que el favoritismo, la incompetencia y las inconfesables calumnias impiden que sus hijos reciban la enseñanza y educación escolares.

De cuándo acá, una escuela nacional puede convertirse en agencia de las escuelas clericales?

Investiguese el C. N. de E.

## El grave problema de la escuela

El problema de la escuela es grave en la capital.

Miles de niños se quedan sin asiento, y suman muchos miles también los que corren el inminente peligro de quedar arrapados o con las rudimentarias nociones de un primer grado cursado al término de su edad escolar.

Acusamos hace unos días al Consejo nacional de educación de incapacidad manifiesta, puesto que en vez de poner remedio al mal viejo lo ha agravado con nuevas calamidades.

Pedimos, entonces, una severa investigación, para que ateniéndose a los resultados se pueda poner orden en lo desquiciado, honestidad en lo inmoral, justicia en lo arbitrario; y limpiar tan importante repartición de los malos elementos que en vez de escuela hacen mala política, que usan y abusan de su puesto para favorecer los mezquinos intereses de amigos políticos y los intereses de congregaciones religiosas, enemigas implacables y solapadas de la escuela pública y laica.

Como si respondiera a nuestro toque de alarma, y escuchando sólo en realidad la angustia de su corazón, una madre, la señora Odilia de González, nos ha escrito.

"Nos cuenta la tragedia maternal, de tantas madres que sufren un vía crucis en todos los comienzos del año escolar.

Es madre de cinco hijos. Ha recorrido todas las escuelas de su barrio, muy extenso y poblado, sin resultado; sus cinco hijos se han quedado sin escuela.

Y si fuera sólo este año! Tres de ellos, pierden el tercer año, con éste es el segundo para los otros dos.

Es una madre pobre: no tiene dinero para mandar a sus hijos a ninguna de las escuelas particulares, de curas católicos, que en su barrio pululan grandísimas a la criminal incompetencia del C. N. de E.

¿Qué puede hacer una madre sino lanzar el grito de angustia de su corazón, y de rebeldía, pues comprende que el favoritismo, la incompetencia y las inconfesables calumnias impiden que sus hijos reciban la enseñanza y educación escolares.

De cuándo acá, una escuela nacional puede convertirse en agencia de las escuelas clericales?

Investiguese el C. N. de E.

## El grave problema de la escuela

El problema de la escuela es grave en la capital.

Miles de niños se quedan sin asiento, y suman muchos miles también los que corren el inminente peligro de quedar arrapados o con las rudimentarias nociones de un primer grado cursado al término de su edad escolar.

Acusamos hace unos días al Consejo nacional de educación de incapacidad manifiesta, puesto que en vez de poner remedio al mal viejo lo ha agravado con nuevas calamidades.

Pedimos, entonces, una severa investigación, para que ateniéndose a los resultados se pueda poner orden en lo desquiciado, honestidad en lo inmoral, justicia en lo arbitrario; y limpiar tan importante repartición de los malos elementos que en vez de escuela hacen mala política, que usan y abusan de su puesto para favorecer los mezquinos intereses de amigos políticos y los intereses de congregaciones religiosas, enemigas implacables y solapadas de la escuela pública y laica.

Las defraudaciones en el Colegio Nacional Bernardino Rivadavia

Se da intervención a la justicia del crimen

A raíz de las investigaciones realizadas, sobre la defraudación llevada a cabo en el colegio nacional Bernardino Rivadavia, el P. E. con intervención del ministerio de instrucción pública, dictó ayer un decreto exonerando de su puesto al secretario tesorero, aperturando seriamente por negligencia en el desempeño de sus cargos, al rector y al director, y disponiendo, al mismo tiempo la aplicación de medidas disciplinarias contra otros empleados y cedentes del establecimiento.

PRIVILEGIOS IRRITANTES

Edificios de la iglesia exceptuados del pago de la contribución territorial

Por resoluciones del ministro de hacienda se ha eximido del pago de impuesto territorial a las propiedades que se mencionan a continuación: Patronato Español, ubicada en las calles Federico Lacroze 2312 y Conesa 654 al 12; Colegio Calasanz, calles avenida La Plata 935-55 y José Bonifacio 66 y Sebillosa y Directorio; Colegio General Belgrano, Castillo 46; Escuelas y talleres parroquiales de San José de Flores, José Bonifacio 2485-75; Basílica del Socorro, Carlos Pellegrini 1535; Colegio del Santísimo Rosario de las Hermanas Dominicas, General Paz 1843-79 a Sucre y Cabillo 1859-69.

Acceso del público al desembarcadero de la dársena norte

En acuerdo general de ministros el poder ejecutivo dictó un decreto disponiendo que desde el 15 del corriente quedará prohibido al público el acceso al desembarcadero de la dársena norte, y por consiguiente caducos los carnets otorgados con ese objeto, con excepción de los que lo fueren a agentes diplomáticos y consulares nacionales o extranjeros acreditados en el país.

Las empresas de navegación, agentes marítimos, etc., solicitarán del ministerio de hacienda el otorgamiento de los carnets necesarios para el desempeño de su cometido, los que serán otorgados previa la comprobación de causa que lo justifique.

Por último, se dispone que la dirección general de inmigración y la aduana de la capital expedirán gratuitamente las tarjetas de acceso a la sala de espera del desembarcadero.

Esta madrugada se produjo un importante incendio

Hoy, a la 1, estalló un incendio en los talleres y depósitos que el F. C. C. U. de Buenos Aires posee en Luna e Irizarte.

En seguida de recibirse el aviso en el cuartel central de bomberos, salió la guardia, compuesta por 80 hombres, los que llegaron al lugar del siniestro en momentos que el fuego cobraba grandes proporciones.

La lucha contra el voraz elemento se hizo por medio de varias líneas, y en el momento de cerrarse esta edición, se había conseguido localizar el fuego.

NECROLOGIA

Falleció ayer, a los 68 años de edad, el ciudadano Cayetano Lacanna, padre del afiliado Vicente Lacanna, del Centro Socialista de la 1a. Nueva Pompeya Norte.

La C. A. envía su pésame a los deudos, e invita a los afiliados a concurrir al sepelio, que se efectuará hoy, a las 16, en el cementerio del oeste.

Dejó de existir ayer Mercedes Dávila, Rodríguez, hermana del ciudadano Leandro Rodríguez, de la sección 7a. Los miembros de la C. D. del Centro Socialista de la sección mencionada envían su pésame e invitan a los afiliados a acompañar los restos al cementerio del oeste.

Y el senado, o consejo de nacionalidades, creado en el mes de febrero de 1924, está compuesto de 109 senadores: 5 por cada república autónoma e independiente, y uno por cada región autónoma.

La república alemana — proclamada el 9 de noviembre de 1918, y cuya constitución fue elaborada principalmente por los socialistas y sancionada en Weimar el 31 de julio de 1919 — es federal y bicamarista. El Reichstag, o cámara de diputados, se compone de 459 diputados, elegidos por el voto directo del pueblo; y el Reichsrat, o senado, está compuesto de 66 miembros, elegidos por los estados federales en la siguiente forma: Prusia, 22; Baviera, 10; Sajonia, 7; Württemberg, 4; Baden, 2; y los otros estados, 16.

La república checoslovaca — proclamada el 28 de octubre de 1918, y cuya constitución elaborada principalmente por los socialistas fue sancionada el 20 de febrero de 1920 — es unitaria y bicamarista. La cámara de diputados se compone de 300 miembros, de los cuales 136 son socialistas; y el senado se compone de 150 senadores, de los cuales 67 son socialistas.

La república austriaca — proclamada el 12 de noviembre de 1918, y cuya constitución, elaborada en primer término por los socialistas, y sancionada el 10, de octubre de 1920 — es federal y bicamarista. Su cámara de diputados se compone de 165 miembros, y su senado de 45 senadores.

La república polaca — proclamada el 3 de noviembre de 1918, y cuya constitución fue sancionada el 17 de marzo de 1921 — es unitaria y bicamarista. Su cámara de diputados se compone de 444 miembros, y su senado de 130 senadores.

(Continuará).

FUNERAL CIVICO EN MEMORIA DE EBERT

Conforme a lo anunciado verificóse ayer en el salón La Argentina el homenaje a la memoria de Federico Ebert, el presidente de Alemania recientemente fallecido.

A este funeral cívico, organizado por una comisión que presidía el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania, asistió el presidente de la república y algunos miembros del gabinete.

El ciudadano Hanf Liaternann, presidente de la Sociedad republicana alemana, pronunció el siguiente discurso:

"La reunión de esta noche tiene por objeto exteriorizar nuestra profunda pena por la desaparición del primer magistrado de la República Alemana, el presidente del Reich, Federico Ebert. Después de una breve y cruel enfermedad, la muerte lo libertó, el 28 de febrero, de los terribles sufrimientos que soportaba, y el 5 de marzo, el pueblo alemán, dominado por un inmenso dolor, devolvió a la tierra los restos mortales del primer presidente que había elegido.

Tan pronto como el telégrafo difundió por el mundo la noticia de la muerte del presidente de la República Alemana, los grandes diarios de todos los países levantaron al unísono la voz lamentando la desaparición de ese hombre, tanto más cuanto que, en los últimos años de su gobierno, Ebert había dado a la prensa pocas veces la oportunidad de publicar informaciones sensacionales relacionadas con su personalidad y su actuación. Todos los hombres políticos y todos los que dirigen las relaciones internacionales se preocuparon en seguida de la labor que había realizado ese hombre taciturno, del significado de su acción, en el triste período postbélico, para la política de Alemania y de la Europa entera.

Surgido del pueblo, Federico Ebert había aprendido en su juventud el oficio de talabartero, que era también el oficio del padre del más grande de los pensadores alemanes, Manuel Kant. Joven aún, entró en la vida política, afiliándose al Partido Socialista alemán, que en lucha tenaz y a veces heroica, había escrito en su bandera los ideales humanitarios, viejos y eternos, losanios. Gracias a sus cualidades y su carácter honesto y recto, no tardó en destacarse dentro de su partido. Después de haber sido secretario de la asociación gremial y redactor de la "Bürgerzeitung", de Bremen, fue elegido miembro de la "Bürgerschaft", o sea la legislatura de aquella ciudad libre y hanseática. En 1912 se incorporó al parlamento imperial, el Reichstag, y fue pronto elegido presidente de la fracción socialista democrata del mismo.

Cuando sobrevinieron los nefastos días del derrumbe alemán, Ebert era presidente de la comisión de presupuesto del Reichstag, luego fue nombrado canciller y, finalmente, después de la revolución, se lo designó presidente del consejo de los representantes del pueblo. Se incorporó como tal a la asamblea nacional de Weimar, la que el 11 de febrero de 1919 lo eligió presidente del Reich.

Allí, en la asamblea nacional de Weimar, adquirió por primera vez la personalidad de Federico Ebert, sobria y sencilla, un significado histórico que se le impuso a la atención del mundo. El 6 de febrero inauguró la asamblea constituyente de la nación alemana y en su discurso de apertura esbozó en pocas y acertadas palabras el programa futuro del nuevo Reich. En esa ocasión dijo entre otras cosas: "El pueblo alemán volverá al camino de la legalidad tan pronto como esté asegurado su derecho de decidir su suerte por sí mismo. El pueblo alemán es libre, queda libre y se gobernará para siempre a sí mismo. Esta libertad es el único consuelo que le ha quedado, el único sostén con cuya ayuda se levantará del pantano de sangre de la guerra". Más adelante agregó: "Aquí, en Weimar, debemos realizar la transformación del imperialismo en idealismo, del poder mundial en grandeza espiritual. Debemos encarar los grandes problemas sociales con el espíritu que los encaró Goethe en la segunda parte de "Faust" y en "Wilhelm Meisters Wanderjahre". No debemos vagar en lo infinito, ni perdernos en teorías. No debemos vacilar ni titubear, sino intervenir en la vida práctica, con miradas claras y mano firme. De este modo convertiremos en realidad lo que Fichte designó como la misión del pueblo alemán: "Queremos erigir un imperio del derecho y de la verdad, fundado en la igualdad de todos cuantos tienen un rostro humano". Tales fueron sus palabras. Aún cuando los terribles sufrimientos del período postbélico, la violencia de la lucha partidista, así como nuestra situación determinada por el tratado de Versalles, aún cuando todos esos factores hayan echado por el momento al olvido ese idealismo; aún cuando astutos jefes de partido hablen con sonrisas burlescas del idealismo así expresado y los que dirigen la política mundial vean en el mismo sólo un escudo destinado a ocultar muy distintos propósitos, Federico Ebert sentía y vivía dominado por el espíritu que expresó en esas palabras, y nosotros y el pueblo alemán entero le agradecemos aún hoy que haya encontrado tales palabras sobrias y sin pretensiones que forman un lazo de unión entre el período más precioso del pasado alemán y el presente y el porvenir de Alemania.

Aunque nadie sabía mejor que Ebert, el político educado en la escuela de las teorías socialistas, que los grandes intereses económicos y políticos determinan ahora más que nunca la marcha de la historia, sabía y presentaba también que las elevadas y eternas ideas del clásico idealismo alemán de los Kant, Goethe y Herder, constituyen un impercedero tesoro.

Federico Ebert sabía que, fracasada la revolución alemana de 1848, el pueblo alemán no había conseguido convertirse políticamente en realidad al viejo y grandioso movimiento que, considerado desde el punto de vista teórico encontró su expresión más precisa y más clara en Fichte y en el joven Hegel; sabía también que era necesario eliminar la contradicción que existía entre aquel primer despertar del pueblo alemán en la primera mitad del siglo XIX y la evolución que Alemania, como Estado, experimentó en los últimos decenios anteriores a la guerra. Reconoció la necesidad de volver al período en el que fue interrumpida la evolución política del ciudadano alemán.

Ebert concretó los deberes que le incumbían a él y al pueblo alemán en el con mayor precisión y elocuencia en el discurso que pronunció después de haber sido elegido presidente de la república.

Dijo en aquella ocasión: "Es mi propósito actuar como mandatario de todo el pueblo alemán, y no en mi calidad de portavoz de un partido determinado, y así procederé. Pero el mismo tiempo proclamo que soy hijo de la clase obrera, educado en la ideología del socialismo, y que no estoy dispuesto a renegar en ocasión alguna de mi origen ni de mis convicciones".

Federico Ebert cumplió lealmente esta promesa.

Continuó luego: "Se puede presentar toda la evolución económica como una continua disminución y eliminación de los privilegios del nacimiento. El pueblo alemán acaba de abolir esos privilegios en su totalidad en el terreno de la política y la evolución se está realizando también en el social". Pero "la libertad y el derecho son hermanos gemelos. La primera se puede desarrollar sólo en un Estado sólido y ordenado". De ahí la siguiente resolución: "Combatiremos hasta el último extremo toda dominación impuesta por la violencia, cualquiera que sea su origen. Queremos desarrollar toda la vida económica de tal modo que la libertad no sea la del mendigo sino la de la cultura. Es este el fin que anhelamos".

Tales son, brevemente esbozadas, las declaraciones más características que el presidente del Reich hizo el día de su elección y que señalan el fin que perseguía en su actuación. Cuando contemplamos con espíritu sereno los seis años de su presidencia, no podemos, teniendo presentes sus palabras, menos darle el testimonio más honroso que puede darse a un hombre al fin de su vida; hizo lo que le era posible hacer, quedó fiel a sus principios. En los momentos más difíciles de los años que siguieron a la guerra, en las ocasiones en que no sabíamos si la república podría resistir por mucho tiempo a la política de violencia del interior y del exterior, supo Ebert, con un tacto y una habilidad poco comunes, guiar la nave del Estado a través del mar embravecido, entre los escollos que le amenazaban de todo lado. No salió nunca de la reserva que se había impuesto cuando no era absolutamente necesario hacerlo, a fin de evitar todo pretexto para nuevos conflictos. Con tanto mayor eficacia pudo por eso ejercer su influencia moderadora y conciliadora dentro y fuera del país. Sólo la posteridad, sólo cuando hayan llegado tiempos menos turbulentos que los actuales, cuando sea dado contemplar los sucesos de los últimos años desde cierta distancia, podrá apreciar en todo su alcance los efectos benéficos de su actuación y la energía que desplegó para alcanzarlos.

Federico Ebert estaba convencido más que nadie de que sólo la paz y el trabajo nos harían reanudar. Por eso veía, después de los últimos años, y las decepciones de los últimos años, en el pacto de Londres el primer paso dado hacia el saneamiento económico de Europa y la base de la restauración de Alemania. Pero sabía también cuán largo era el camino que nos quedaba por recorrer, especialmente cuando, poco antes de su muerte, las implacables luchas intestinas habían adquirido una violencia sin precedente. La suerte le deparó también esta amarga experiencia al fin de su vida. Mas todas estas vicisitudes no destruyeron su fe en el porvenir de Alemania. Sabía que las fuerzas más nobles del pueblo alemán podrán entrar en acción sólo cuando se hayan aplacado las olas de la política interna y exterior, cuando se haya consolidado la democracia y la república. Mas sólo cuando las grandes democracias de la civilización occidental hayan logrado poner en todas partes en práctica los principios de auto-decisión de los pueblos, y eliminado toda imposición por la violencia, unir a las naciones en una real inteligencia que garantice la igualdad de los derechos para todos, sólo entonces podremos esperar que una Alemania democrática y republicana vuelva a ocupar en la familia de las naciones la posición que le corresponde por las capacidades culturales que le son innatas.

En el umbral de esta nueva época, que no vemos aún, pero que vislumbramos, presentimos y ansiamos, se destaca la sobria figura de Federico Ebert. No queda al pueblo alemán otro camino que el que le señaló su primer presidente el que quiere realizar su destino, si quiere seguir con las demás naciones la senda que, si bien envuelta aún en tinieblas, conduce a un porvenir más feliz.

El hospitalario suelo de la gran República Argentina, en el que nosotros, alemanes establecidos en el extranjero, hemos organizado, conjuntamente con los amigos del pueblo alemán, esta manifestación de duelo por la desaparición del primer ciudadano de Alemania, al que el implacable destino arrebató en la plenitud de su vida, nos muestra que las fuerzas aisladas de diversas nacionalidades pueden colaborar en una obra común.

Las elocuentes manifestaciones de simpatía que en los últimos días llegaron al pueblo alemán de todas las naciones de la tierra, nos revelan la alta estimación en que se tenía a Ebert en su calidad de representante de la nueva Alemania, nos indican que todos lamentan su desaparición y señalan las esperanzas que en él se cifran. En cuanto al pueblo alemán, guardará para siempre un recuerdo de agradecimiento de su primer ciudadano, que, colocado al frente del Estado en días de indecibles sufrimientos y tribulaciones, confirmó sus elevadas cualidades y su carácter acrisolado."

MUNICIPALES

ARREGLO DE CALLES Y CUNETAS — A pedido de la Federación de sociedades de fomento de la capital, se ha ordenado la suspensión de las obras que se estaban ejecutando en la intersección de las calles Zamudio y Marcos Sastré, y se ha ordenado el envío de una cuadrilla de peones a la sociedad de fomento de Flores Sud, para que proceda al arreglo de calle y cunetas que se hallan en mal estado.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones cine a cargo de la dirección de alumbrado, concurrirán hoy a las 20.30 a Repabliquetas y Cuba y a Balzorra y Esperanza.

CLAUSURA DE LOCALES — La intendencia ha decretado la inmediata clausura y desalojamiento del edificio en construcción situado en la calle Corrientes 264, 266 y 270, donde al iniciarse los trabajos de demolición no se han atendido las disposiciones de la ordenanza respectiva.

VENCIMIENTO PARA EL PAGO DE PATENTES — El 15 del corriente vence el plazo acordado para el pago de las patentes de automóviles de alquiler y de ómnibus.

Dicho pago deberá hacerse en la dirección de tráfico.

Sobre la convocatoria de elecciones en la provincia de Mendoza

Dificultades con que tropieza el interventor federal

El ministro del interior dispuso ayer dar a la publicidad un despacho telegráfico del interventor federal en Mendoza, doctor Mosca, referente a las dificultades con que dice tropiezar para resolver la fecha en que ha de convocar al pueblo de esa provincia para renovar sus autoridades.

El despacho del interventor, que lleva fecha 10 del corriente, menciona la opinión de los distintos partidos que se disponen a intervenir en la próxima lucha electoral en lo que se refiere a la fecha de la convocatoria.

En su totalidad todas las agrupaciones políticas coinciden en la depuración del padrón electoral, que debería efectuarse de inmediato. Por su parte el Partido Socialista no solamente reclama esa medida sino también la incorporación de los nuevos enrolados.

En consecuencia, el interventor plantea como cuestión previa si debe o no depurarse el padrón.

Hay dos aspectos más, agrega, que deben considerarse para resolver el asunto que motiva esta consulta.

El primero se refiere al cumplimiento del art. 30, de la ley de intervención: La misión de proceder al retiro de las letras de tesorería, quedaría casi sin empezar si la convocatoria hubiera de hacerse de inmediato.

El 26 se relaciona con la reorganización de las municipalidades. En la mayor parte de ellas se han hecho necesario rehacer el padrón suplementario de extranjeros a cuyo efecto se dictó el decreto que comunicó a V. E. Sólo podrá estar terminado para fines de abril. El acto electoral para la reorganización referida no creo conveniente que se realice conjuntamente con el de los poderes ejecutivo y legislativo porque ello implicaría exigir del electorado un movimiento extremo en un solo día. Creo que con lo expuesto podrá V. E. juzgar el asunto y darme la instrucción preñada."

Modificaciones al plan de estudios de los colegios nacionales

Se ha dado a conocer ayer un decreto del P. E. originado en el ministerio de instrucción pública disponiendo que, en los programas de castellano de 10., 20. y 3er. años, se destinará una hora semanal de clase, consagrada a la lectura razonada y artística de buen decir o declamación.

En el primero y segundo cursos se darán este año dos horas de música vocal y coral; en los años subsiguientes se irá dando una hora en los demás cursos, gradualmente.

Se dedicarán dos sesiones semanales de ejercicio y educación física, de dos horas cada una, en todos los cursos, de cinco a diez minutos, aumentados, gradualmente, de ejercitación respiratoria, antes de iniciarse las clases diarias.

En los cursos de primero y segundo años, a la clase de dibujo se aumentará una hora destinada a caligrafía.

Por último se dispone que la inspección continuará estudiando las reformas generales a introducirse en los planes de enseñanza secundaria normal y profesional de mujeres, y presentará sus conclusiones antes de finalizar el próximo mes de mayo.

De la editorial "Claridad"

El director de la editorial "Claridad", ciudadano Antonio Zamora, ha obsequiado a la dirección de LA VANGUARDIA con una colección completa de las obras que lleva publicadas hasta el presente.

Obras de literatura, divulgación científica, etc., seleccionadas con el encomiable criterio que hemos señalado en varias oportunidades, constituyen la valiosa donación de "Claridad" destinada a enriquecer nuestra biblioteca, obsequio que agradecemos y valoramos en toda su importancia.

Información complementaria del exterior

HUELGA FERROVIARIA EN ALEMANIA

BERLIN, 11 — Informan de Munich que los ferroviarios se declararon en huelga.

El lunes serán reanudadas las negociaciones franco-alemanas

La delegación alemana informó al respecto a Reynaldy

PARIS, 11 — El secretario de la delegación comercial alemana en París ha informado al ministro francés de comercio, Reynaldy, que la delegación alemana ha adoptado las medidas necesarias para la reanudación de las negociaciones comerciales con los delegados franceses, las cuales, como ha quedado convenido anteriormente, serán reanudadas el 16 del corriente mes.

ACUERDO ENTRE TURQUÍA Y YUGOESLAVIA

LONDRES, 11 — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company, en Atenas, anuncia que Yugoslavia firmó un acuerdo con Turquía, para la emigración voluntaria al último de los citados países, de 450.000 serbios musulmanes.

El acuerdo se refiere a los serbios que se hallan en el territorio de los rientes 264, 266 y 270, donde al iniciarse los trabajos de demolición no se han atendido las disposiciones de la ordenanza respectiva.

VENCIMIENTO PARA EL PAGO DE PATENTES — El 15 del corriente vence el plazo acordado para el pago de las patentes de automóviles de alquiler y de ómnibus.

CIGARRILLOS DE 20, 30 y 40 CTY. LOS DE 0.20 CTS. CON VALOR dos centavos. No PERTENECEMOS AL TRUST.

LAS ELECCIONES DEL 29 DE MARZO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA EN LAS SECCIONES 1a y 2a

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, prosiguiendo la campaña electoral para la elección de los diputados por las secciones 1a y 2a de la provincia, ha organizado las siguientes conferencias:

- HOY JUEVES: En Mercedes, diputado J. Della Latta. En E. de la Cruz (C. del Señor), candidato a diputado L. Ameri. En San Isidro, candidato a diputado Manuel V. Besaso. MAÑANA VIERNES: En San Antonio de Areco, candidato a diputado M. V. Besaso. En Ramos Mejía, diputado nacional José D. Castellanos y candidato José Loredo. En Tapiates, ciudadano Felipe Di Tella. SABADO 14: En Campana, diputado Silvio L. Ruggieri. En Marcos Paz, diputado nacional Jacinto Oddone. En San Nicolás, diputado J. Della Latta y candidato Rogelio L. Ameri. En Baradero, diputado Silvio L. Ruggieri. En Florida, diputado Humberto Barraza. En Victoria, ciudadanos Tomás J. Scaglia y Gregorio M. Besaninsky. DOMINGO 15: En Acevedo, de tarde, y Pergamino, de noche, diputado J. Della Latta. En Baradero, diputado Silvio L. Ruggieri. En Las Mercedes, diputado nacional Jacinto Oddone. En Pilar, de tarde, candidato a diputado Rogelio L. Ameri. En San Martín, de tarde, diputado José P. Balifo. En San Fernando, de tarde, diputado José M. Lemos. En Merón, candidato Humberto Barraza. En Villa Luzuriaga, candidato José Loredo. En Navarro, diputado Agustín de Arrieta. En San Antonio de Areco (Villa Lía), ciudadano José Gierberg. LUNES 16: En E. Mitre, diputado J. Della Latta. En Campana, candidato a diputado H. L. Ameri. MARTES 17: En Mercedes, diputado José P. Balifo. En Merón, candidato a diputado Juan A. Solari. MIERCOLES 18: En Zárate, diputado J. Della Latta. JUEVES 19 (feriado): En Pilar, de tarde, diputado J. Della Latta. En Ramos Mejía, diputado José P. Balifo. En Merón, candidato José M. Lemos. En San Nicolás, candidato a diputado Carlos del Perno y Rogelio L. Ameri. VIERNES 20: En Baradero, diputado J. Della Latta. SABADO 21: En San Pedro, diputado J. Della Latta. En Luján, candidato Manuel V. Besaso. En San Isidro, diputado José P. Balifo. En San Antonio de Areco, diputado Silvio L. Ruggieri.

- En San Nicolás, ciudadano Nicolás B. Pardo. En Ciudadela, candidato José V. B. Pardo. En Zárate, diputado nacional Jacinto Oddone. En G. Sarmiento, diputado Agustín Arrieta. DOMINGO 22: En Ramallo (2 conf.), diputado J. Della Latta y candidato a diputado J. Della Latta. En Mercedes, candidato a diputado Manuel V. Besaso. En San Fernando, de tarde, diputado José P. Balifo. En Tigre, de tarde, diputado José M. Lemos. En Pergamino, ciudadano Felipe Di Tella. En San Martín, a las 17.30, diputado Silvio L. Ruggieri. En Hedo, candidato José V. B. Pardo. En Cañilla del Señor, candidato Jacinto Oddone. En San Justo, diputado Agustín Arrieta. En Manzanera, a las 18, candidato Constantino. En E. Mitre, ciudadanos Andrés V. B. y José Gierberg. LUNES 23: En Moreno, candidato a diputado J. B. Pardo. En Vicente López, diputado Agustín Arrieta. MARTES 24: En Merón, diputado José P. Balifo. En G. Rodríguez, diputado Agustín Arrieta. MIERCOLES 25: En Campana, diputado Silvio L. Ruggieri. JUEVES 26: En Marcos Paz, diputado José P. Balifo. En San Martín, diputado J. Della Latta. En Pergamino, candidato Tomás J. Scaglia. En G. Sarmiento, diputado Agustín Arrieta. VIERNES 27: En San Nicolás, candidato Tomás J. Scaglia. En Tigre, diputado J. Della Latta. SEGUNDA JIRA DE LOS CIUDADANOS DOMINGO MARINO Y JUAN CARLOS COMEZ.

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense ha organizado para el día de las elecciones del 29 de marzo, por las secciones de Merón, Moreno, Rodríguez Larrea y Tapiales, los siguientes Centros Socialistas. Dichos compañeros visitarán a las 10.30, hoy jueves, a las 1.30, mañana viernes, donde llegará a las 1.30 y a las 2.30, sábado 15, a las 3 y a las 4, domingo 16, a las 7.30, que saldrá a las 18, donde llegará a las 19.30 y a las 20.30, hasta el día 16. Miércoles 18, a las 8 y a las 9, para Salgado, que llegará a las 10.30, que saldrá a las 11 y a las 12, donde llegará a las 13 y a las 14, donde llegará a las 15 y a las 16, donde llegará a las 17 y a las 18, donde llegará a las 19 y a las 20, donde llegará a las 21 y a las 22, donde llegará a las 23 y a las 24, donde llegará a las 25 y a las 26, donde llegará a las 27 y a las 28, donde llegará a las 29 y a las 30, donde llegará a las 31 y a las 32, donde llegará a las 33 y a las 34, donde llegará a las 35 y a las 36, donde llegará a las 37 y a las 38, donde llegará a las 39 y a las 40, donde llegará a las 41 y a las 42, donde llegará a las 43 y a las 44, donde llegará a las 45 y a las 46, donde llegará a las 47 y a las 48, donde llegará a las 49 y a las 50, donde llegará a las 51 y a las 52, donde llegará a las 53 y a las 54, donde llegará a las 55 y a las 56, donde llegará a las 57 y a las 58, donde llegará a las 59 y a las 60, donde llegará a las 61 y a las 62, donde llegará a las 63 y a las 64, donde llegará a las 65 y a las 66, donde llegará a las 67 y a las 68, donde llegará a las 69 y a las 70, donde llegará a las 71 y a las 72, donde llegará a las 73 y a las 74, donde llegará a las 75 y a las 76, donde llegará a las 77 y a las 78, donde llegará a las 79 y a las 80, donde llegará a las 81 y a las 82, donde llegará a las 83 y a las 84, donde llegará a las 85 y a las 86, donde llegará a las 87 y a las 88, donde llegará a las 89 y a las 90, donde llegará a las 91 y a las 92, donde llegará a las 93 y a las 94, donde llegará a las 95 y a las 96, donde llegará a las 97 y a las 98, donde llegará a las 99 y a las 100, donde llegará a las 101 y a las 102, donde llegará a las 103 y a las 104, donde llegará a las 105 y a las 106, donde llegará a las 107 y a las 108, donde llegará a las 109 y a las 110, donde llegará a las 111 y a las 112, donde llegará a las 113 y a las 114, donde llegará a las 115 y a las 116, donde llegará a las 117 y a las 118, donde llegará a las 119 y a las 120, donde llegará a las 121 y a las 122, donde llegará a las 123 y a las 124, donde llegará a las 125 y a las 126, donde llegará a las 127 y a las 128, donde llegará a las 129 y a las 130, donde llegará a las 131 y a las 132, donde llegará a las 133 y a las 134, donde llegará a las 135 y a las 136, donde llegará a las 137 y a las 138, donde llegará a las 139 y a las 140, donde llegará a las 141 y a las 142, donde llegará a las 143 y a las 144, donde llegará a las 145 y a las 146, donde llegará a las 147 y a las 148, donde llegará a las 149 y a las 150, donde llegará a las 151 y a las 152, donde llegará a las 153 y a las 154, donde llegará a las 155 y a las 156, donde llegará a las 157 y a las 158, donde llegará a las 159 y a las 160, donde llegará a las 161 y a las 162, donde llegará a las 163 y a las 164, donde llegará a las 165 y a las 166, donde llegará a las 167 y a las 168, donde llegará a las 169 y a las 170, donde llegará a las 171 y a las 172, donde llegará a las 173 y a las 174, donde llegará a las 175 y a las 176, donde llegará a las 177 y a las 178, donde llegará a las 179 y a las 180, donde llegará a las 181 y a las 182, donde llegará a las 183 y a las 184, donde llegará a las 185 y a las 186, donde llegará a las 187 y a las 188, donde llegará a las 189 y a las 190, donde llegará a las 191 y a las 192, donde llegará a las 193 y a las 194, donde llegará a las 195 y a las 196, donde llegará a las 197 y a las 198, donde llegará a las 199 y a las 200, donde llegará a las 201 y a las 202, donde llegará a las 203 y a las 204, donde llegará a las 205 y a las 206, donde llegará a las 207 y a las 208, donde llegará a las 209 y a las 210, donde llegará a las 211 y a las 212, donde llegará a las 213 y a las 214, donde llegará a las 215 y a las 216, donde llegará a las 217 y a las 218, donde llegará a las 219 y a las 220, donde llegará a las 221 y a las 222, donde llegará a las 223 y a las 224, donde llegará a las 225 y a las 226, donde llegará a las 227 y a las 228, donde llegará a las 229 y a las 230, donde llegará a las 231 y a las 232, donde llegará a las 233 y a las 234, donde llegará a las 235 y a las 236, donde llegará a las 237 y a las 238, donde llegará a las 239 y a las 240, donde llegará a las 241 y a las 242, donde llegará a las 243 y a las 244, donde llegará a las 245 y a las 246, donde llegará a las 247 y a las 248, donde llegará a las 249 y a las 250, donde llegará a las 251 y a las 252, donde llegará a las 253 y a las 254, donde llegará a las 255 y a las 256, donde llegará a las 257 y a las 258, donde llegará a las 259 y a las 260, donde llegará a las 261 y a las 262, donde llegará a las 263 y a las 264, donde llegará a las 265 y a las 266, donde llegará a las 267 y a las 268, donde llegará a las 269 y a las 270, donde llegará a las 271 y a las 272, donde llegará a las 273 y a las 274, donde llegará a las 275 y a las 276, donde llegará a las 277 y a las 278, donde llegará a las 279 y a las 280, donde llegará a las 281 y a las 282, donde llegará a las 283 y a las 284, donde llegará a las 285 y a las 286, donde llegará a las 287 y a las 288, donde llegará a las 289 y a las 290, donde llegará a las 291 y a las 292, donde llegará a las 293 y a las 294, donde llegará a las 295 y a las 296, donde llegará a las 297 y a las 298, donde llegará a las 299 y a las 300, donde llegará a las 301 y a las 302, donde llegará a las 303 y a las 304, donde llegará a las 305 y a las 306, donde llegará a las 307 y a las 308, donde llegará a las 309 y a las 310, donde llegará a las 311 y a las 312, donde llegará a las 313 y a las 314, donde llegará a las 315 y a las 316, donde llegará a las 317 y a las 318, donde llegará a las 319 y a las 320, donde llegará a las 321 y a las 322, donde llegará a las 323 y a las 324, donde llegará a las 325 y a las 326, donde llegará a las 327 y a las 328, donde llegará a las 329 y a las 330, donde llegará a las 331 y a las 332, donde llegará a las 333 y a las 334, donde llegará a las 335 y a las 336, donde llegará a las 337 y a las 338, donde llegará a las 339 y a las 340, donde llegará a las 341 y a las 342, donde llegará a las 343 y a las 344, donde llegará a las 345 y a las 346, donde llegará a las 347 y a las 348, donde llegará a las 349 y a las 350, donde llegará a las 351 y a las 352, donde llegará a las 353 y a las 354, donde llegará a las 355 y a las 356, donde llegará a las 357 y a las 358, donde llegará a las 359 y a las 360, donde llegará a las 361 y a las 362, donde llegará a las 363 y a las 364, donde llegará a las 365 y a las 366, donde llegará a las 367 y a las 368, donde llegará a las 369 y a las 370, donde llegará a las 371 y a las 372, donde llegará a las 373 y a las 374, donde llegará a las 375 y a las 376, donde llegará a las

# AGRUPACION SOCIALISTA MARITIMA

## A PROPOSITO DE LA SUPUESTA REGLAMENTACION DEL TRABAJO MARITIMO

Una vez más, esta agrupación tiene que preocuparse respecto a las graves deficiencias de que adolece la reglamentación de ordenanzas y leyes marítimas, en lo que se refiere al otorgamiento de títulos y patentes al personal embarcado. Reglamentaciones anticuadas que están en evidente contradicción con el espíritu renovador de la época.

Un cúmulo de ordenanzas marítimas hechas sin ton ni son, absurdas en la práctica, que no consultan ni los intereses obreros, ni los intereses del normal desarrollo y progreso de la marina mercante nacional.

Nuestras ineptas autoridades marítimas pretenden beneficiar a la marina mercante, cuando en realidad lo que sucede es que entorpecen su libre expansión y causan a los obreros marítimos innumerables molestias que sería largo enumerar. Lo poco bueno que puedan tener esas ordenanzas no se cumplen en absoluto, por lo que la misión de la prefectura general marítima queda evidentemente descalfada.

Paréciera que todas las ordenanzas fueren recopiladas y confeccionadas por personas que no tienen un verdadero alcance de la misión que debe de desempeñar la marina mercante, en el grado de adelanto en que se encuentra en la actualidad en los principales países civilizados del mundo. Y, en honor a la verdad, los políticos críollos que des gobiernan en la actualidad a la república, son incapaces de dotar a nuestra marina mercante de una legislación y reglamentación adecuadas.

Hace meses, en las columnas de este mismo diario, escribía yo un extenso artículo dando a conocer los principales puntos del convenio suscrito entre armadores y los marinos italianos agrupados en la Federación Italiana de los Trabajadores del Mar, convenio del cual pueden nuestros políticos reaccionarios, por ignorancia, sacar mucho provecho y puede también igualmente el señor ministro de marina aprender mucho, que mucha falta le hace, pues deja mucho que desear su preparación en la materia y su ineptitud para ocupar el cargo que ocupa.

Hace poco tiempo, el prefecto general de puertos se dirigió, por intermedio de una diplomática nota, a varios sindicatos de oficiales pidiéndoles nombraran delegados, para que conjuntamente con la autoridad marítima y con una comisión de militares ya nombrada, estudiara y confeccionara la reglamentación del trabajo a bordo. Pero, preguntamos nosotros, ¿cómo se atreve el señor prefecto general marítimo y el propio ministro de marina a proponer el estudio y confección de una nueva reglamentación del trabajo marítimo cuando no se cumple ni aún someramente, la existente? ¿Qué autoridad moral pueden tener el señor prefecto general marítimo y el señor ministro de marina, cuando son dos incondicionales puestos al servicio exclusivo de los armadores, los cuales hacen de las leyes lo que más les viene en ganas? Tal es la triste realidad de estos dos funcionarios, malos funcionarios, que han servido como palanca para que las bastardas ambiciones de los armadores fueran satisfechas. La historia dirá el calificativo que merecen estos dos personajes, causantes de que hoy reine el hambre y la miseria en muchos hogares de obreros marítimos.

Por consiguiente, es una ironía hablar de reglamentación del trabajo cuando se hace campo raso no solamente con las pocas y anticuadas ordenanzas marítimas sino también con las leyes y la constitución de la república. El ejemplo de "Josefina", del "Astra

### Picapedreros y Graniteros ALGO INEXPLICABLE

Mientras la municipalidad no permite que se adquieran las calles con granitos blandos del país, permite se coloque piedra que viene del extranjero, mucho más inferior que los pobres granitos del país — En estos últimos días han llegado al país más de cien mil metros de cordones, procedentes de Noruega, de piedra arenisca, muy inferior a la piedra granito.

Estos cordones han sido introducidos al país por fuertes empresarios, haciendo un hermoso negocio, por cuanto a la intendencia le cobran lo mismo, y ellos los pagan la mitad.

Esto de los empresarios es muy lógico que ganen lo más posible, sin importarles un bleño que dentro de pocos años estén las calles a la miseria. Pero lo extraño es que la intendencia permita la colocación de ese material en las calles de la metrópoli, mientras prohíbe se coloque en las mismas materiales superiores del país, como son los de las canteras de la provincia de San Luis y Córdoba. A esto hay que agregar que en esas provincias quedan más de mil obreros desocupados, debido a la importación.

Lo curioso sería saber por qué los granitos de Córdoba y San Luis no se admiten en las calles céntricas de la capital y se permite la piedra arenisca de Noruega.

No puede ser esto por incapacidad de los técnicos, sino que debe haber algún misterio...

Al gremio le parece que los empresarios han de repartir algunas ganancias para que esto suceda. No hallamos otra explicación; y si la hay, esperan que los interesados los saquen de esta duda.

Los propietarios de inmuebles, que son los que pagan, deben exigir materiales buenos, y sino pagarlos por inferiores, como lo son.

El conflicto — Con la firmeza de siempre, continúa desarrollándose y afirmándose cada vez más la victoria.

Con los elementos técnicos adquiridos, los talleres en estos últimos días han aumentado el personal. Es opinión general que en el mes de abril próximo se ha de hallar la situación normalizada.

Los nuevos talleres que trabajan con el sindicato pueden abastecer la plaza, por cuanto hoy cuentan con los elementos técnicos indispensables.

Si estos patrones no desarrollan el trabajo como se espera, el sindicato se avocará al estudio de la formación de una gran cooperativa, a fin de normalizar en forma definitiva la situación actual.

II', y de otros muchos casos demuestra que no se puede tener ninguna confianza en la autoridad marítima, en cuya repartición es imprescindible una buena barrida, empujando por el señor ministro y terminando por el señor Roibon, antes de hablar de la reglamentación futura del trabajo marítimo.

Volviendo al asunto de las ordenanzas marítimas, ellas son un verdadero bodrio, allí nada se entiende. Barcos que navegan sin estar de acuerdo con las ordenanzas, en lo que se refiere a su higiene, comodidad, y sin tener los capitaneos de acuerdo con las ordenanzas al respecto, su correspondiente título profesional, como para desempeñar debidamente su cargo. ¿De qué sirve, pues, las ordenanzas cuando éstas no se cumplen?... ¿O pueden acaso el señor ministro y el señor prefecto tomarnos el pelo?...

Como decíamos anteriormente, todas las ordenanzas marítimas están hechas sin ton ni son, sin un solo punto de vista práctico, pues conceden el título profesional a individuos que ni siquiera sirven como marineros, los cuales la única virtud que poseen es conocer medianamente el río y ser consecuentes con el armador. Esto es inconcebible para quienes tienen la alta responsabilidad del mando de un buque, en donde se requiere, hoy por hoy, al grado de adelanto social a que hemos llegado, tener un concepto claro e inteligente de los tiempos en que corremos, como asimismo una noción clara y superior de los innumerables derechos obreros que consagra la moderna legislación social. Derechos que muchos capitaneos no conocen ni por las tachas.

Acusamos igualmente a la Prefectura general marítima, de que jamás defendió los intereses de los tripulantes, por lo contrario, diariamente les crea nuevas trabas, afiendo una institución perfectamente inútil para la defensa de los derechos de los obreros marítimos; derechos consagrados por las diversas ordenanzas marítimas y por el Código de comercio.

Por eso desconfiamos de la actitud del capitán de navío Hermelo y desconfiamos con sinceridad, al nombrar una comisión para el estudio y reglamentación del trabajo a bordo. A nosotros nos parece y con fundamento, que si no se retiran los militares, lo único que esa comisión puede hacer es sencillamente un verdadero bodrio, los militares no entienden de marina mercante y lógico es ello, desde el momento de que no es su misión, y el bodrio será tanto más grande y netamente militarista si se tiene en cuenta la tendencia reaccionaria del actual ministro de marina y su ahijado el actual prefecto general marítimo, digno émulo del mismo, pues, las leyes y ordenanzas dentro de lo malo y peóimas que son en la actualidad, asimismo no se cumplen tal como ocurre con los títulos otorgados sin mérito ni derecho y con la famosa ley de jubilaciones No. 11.289, la cual quita a los obreros un tanto por ciento de sus sueldos sin otorgarle la casa armadora a su correspondiente comprador de aportes, sin que por esto tome intervención el director de la misma, Gallegos Moyano, el cual por ironía obtiene del poder ejecutivo la reglamentación para las elecciones del futuro director de la misma.

En síntesis, nosotros creemos que, antes de hablar de reglamentación del trabajo a bordo, debe el P. E. empezar por cumplir con su deber, haciendo de modo que las pocas ordenanzas y leyes marítimas se cumplan estrictamente. El secretario general.

### Mozos y Anexos de Bs. Aires REALIZARAN UN GRAN FESTIVAL

Comemorando su 7.º aniversario, este sindicato realizará el sábado 28, a las 21 horas, un gran festival en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se desarrollará el siguiente programa: "Hijo del pueblo, por la orquesta. "La Internacional", por la orquesta. Representación del sainete cómico "Silvino Abrojo", Diálogo "Los chorros de oro". Gran baile familiar.

### Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos ASAMBLEA GENERAL

Este gremio realizará asamblea general hoy jueves, a las 20.30 horas, en el local Belgrano 1426, para tratar el siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; elección del C. D.; informe del C. D.; moción de la sección Cortadores.

### Sociedad de R. de Obreros en Dulce

Realizará asamblea en Paraná 134, mañana viernes, a las 20.30 horas, a los efectos de dar vitalidad e impulso a la organización.

### Departamento nacional del trabajo

Movimiento habido en la división de inspección durante el mes de febrero p.p.d.

El parte elevado a la presidencia del Departamento nacional del trabajo por la división de inspección del mismo, correspondiente al mes de febrero p.p.d., registra el siguiente movimiento: Denuncias de accidentes, 3.021; reconocimientos médicos, 189; informes médicos comunicados, 177; informes en expedientes de caja, 88; informes en expedientes de ministerio, 9; oficios a jueces, informados, 6; expedientes de jueces, fatales, a la presidencia, 25; expedientes de accidentes comunes, a presidencia, 44; expedientes de accidentes fatales, a presidencia, 27; expedientes de accidentes fatales, a presidencia, 27; actas labradas en la oficina, 48; consultas verbales evacuadas, 229; providencias de trámite, 43; actas de infracciones elevadas a la presidencia, 10.595; 23; ley 4661, 449; ley 9888, 2; ley 11.217, 7; actas elevadas a presidencia, 20; actas de recibos de denuncias de accidentes, 612; piezas de correspondencia general, 177; expedientes de intervención judicial, 3; expedientes e informes a jueces, 3.

# CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

## LA PROXIMA ELECCION DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES

A los trabajadores ferroviarios.—La Confraternidad Ferroviaria consecuentemente con sus propósitos de elevación moral y material del numeroso gremio del riel, durante la segunda semana del mes actual (marzo) destacará comisiones formadas por miembros de la misma para que recorran en gira de propaganda las secciones dispersas por todas las líneas ferroviarias del país.

Estas comisiones llevarán a todos los ámbitos de la república la palabra modesta y sincera destinada a esclarecer las conciencias de los obreros ferroviarios, informándoles de todo lo que se relaciona con los principios que sustentan nuestra organización, como asimismo del porqué es sumamente necesario que todos los trabajadores se comprometan bien de lo que significa la próxima elección de los directores obreros para la Caja de Jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Todo trabajador ferroviario, sea o no socio de la Confraternidad Ferroviaria, tiene la obligación moral de concurrir a los lugares donde dichas delegaciones desarrollarán el programa trazado.

Para los socios, particularmente, es un deber ineludible la concurrencia a los actos a organizarse por las secciones ya que de esa manera se compensarán con precisión de la forma en que se deberá votar por los directores a la caja, como también de otros tópicos de orden gremial, siempre interesantes y necesarios desde el punto de vista de la potencialidad y capacidad de la organización.

Ningún ferroviario, pues, que anhela de verdad no se impresionado por los superiores o por otras influencias contrarias a sus verdaderos intereses o negativas en su finalidad, debe dejar de concurrir a los locales seccionales u otros, donde se llevarán a cabo los actos de propaganda a que aludimos.

Los socios de la Confraternidad Ferroviaria o simpatizantes, las comisiones ejecutivas, mixtas, o seccionales de propaganda, deben desarrollar una gran actividad a fin de que los actos públicos en que harán uso de la palabra las delegaciones que enviará la junta central resulten todo un éxito, precursor de la victoria final.

De esta manera cumple con su misión redentora la Confraternidad Ferroviaria y espera que, como un reconocimiento a su evidente esfuerzo, los ferroviarios, sin distinción, colaborarán estrechamente al mejor éxito de la jornada.

¡Todos a escuchar a los delegados en gira!

### Federación Gráfica Bonaerense REUNION DE DELEGADOS

Inspirada en el propósito de dar comienzo a la labor largamente acariciada de ir interesando al gremio en los múltiples problemas que tan profundamente le afectan, la comisión general administrativa de la F. G. B. ha resuelto convocar a una reunión a los compañeros delegados y a un número de amantes de la organización que a pesar de hallarse ocupados en establecimientos donde no rigen las condiciones de trabajo tan penosamente conquistadas en 1919, han demostrado en todo momento estar dispuestos a favorecer nuestra obra.

Las 48 horas que aun rigen en determinados establecimientos, algunos de ellos de evidente importancia; el problema planteado al gremio por la ley 11289, que algunos industriales, a pesar de su evidente fracaso, aun se hallan empeñados en su aplicación, y, finalmente, la necesidad inmediata de estudiar con verdadero método una amplia reforma al actual reglamento de trabajo y a las tarifas de salarios, exigen una colaboración efectiva de todos los compañeros del gremio a fin de que unidos se pueda llevar a feliz término la solución de tan interesantes problemas.

La comisión general administrativa quiere saber cuál es — el pensamiento sobre todos estos problemas enunciados, y a este propósito obedece el deseo de no dejarse sorprender por los acontecimientos; quiere decir, que quiere evitar al gremio gráfico la dolorosa repetición de lo sucedido en años anteriores en que, después de un prolongado período de humillaciones y miserias, recién entonces, cuando el hambre incontentible golpeó a sus puertas, se decidió volcar sobre el sindicato con todas las perturbaciones naturales producidas por impaciencias fácilmente evitables si se hubiera procedido con más inteligencia.

Es por estas razones que se ha resuelto convocar para el día 27 del corriente, a la rama de encuadernación, a fin de que sea la primera en iniciar un amplio estudio de sus condiciones de trabajo y salarios.

La C. G. A. confía en que los delegados y compañeros especialmente invitados han de responder con entusiasmo a este llamado, concurriendo a la reunión que conjuntamente con la comisión general administrativa se efectuará hoy jueves, a las 18 horas.

### "Unión Ferroviaria" SECCION BUENOS AIRES SUR

A todos los dependientes y auxiliares de la Sección Buenos Aires Sur y circunvecinas — Se les invita a concurrir a la reunión de la comisión pro estudio del escalafón de sueldos de auxiliares y dependientes o mandar proposiciones de mejoras a introducir, por escrito al secretario de la comisión de estudio, Aristóbulo del Valle 1944, el día 16 del actual, a las 20 horas.

### La Fraternidad

SECCION KILO I, F. C. SUR

Se convoca a los socios de esta sección a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana viernes, a las 16 horas, para tratar las proposiciones al próximo congreso general.

### Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

Se invita a los socios y no socios, a la asamblea y conferencia que se realizará el 17 del corriente, a las 20 horas, en el local social, Méjico 2070.

Muy importante.—En estos días todos los ferroviarios que remitieron firmada al departamento nacional de trabajo la tarjeta domiciliaria correspondiente recibirán en sus domicilios un sobre conteniendo lo siguiente:

Un sobre numerado con la dirección del citado departamento; un sobre chico con la palabra "voto"; un cédula de afiliación y una fórmula que instruye sobre cómo deberá proceder el ferroviario para votar.

Desde el 19 de abril hasta el 3 de mayo, o sea 15 días, es el plazo señalado para la emisión del voto, o lo que es lo mismo para la presentación a las oficinas de correo del sobre cerrado conteniendo el voto y la cédula de afiliación. Por cada uno de estos sobres que se entregue a la oficina de correo hay que exigir del empleado que atiende un recibo, en el que deberá constar el número que figura impreso en el sobre que se entrega. Este recibo deberá entregarse inmediatamente a nuestras secciones o delegaciones para que a su vez las remitan a esta comisión de propaganda.

No hay pues que presentarse al correo antes del 19 de abril, pues cada sobre que se entregue antes de esa fecha será un voto anulado.

Reclamación de los sobres para votar.—Todo ferroviario que ha devuelto firmada al Departamento nacional de trabajo la tarjeta domiciliaria y no recibe el sobre con los documentos arriba mencionados, debe formular una reclamación inmediatamente, ante el presidente del Departamento citado, calle Córdoba 2235, Buenos Aires, enviando copia de la misma a la comisión de propaganda electoral, calle Boedo 450, Buenos Aires.

Boletas de voto.—Próximamente serán distribuidas en cada distrito electoral, las boletas de voto con los nombres de los candidatos a directores y a delegados que sostiene la Confraternidad Ferroviaria.

Estas boletas son las que deberán encerrarse en el sobre chico que lleva impresa la palabra "voto", procediéndose de acuerdo a lo que explican las instrucciones que lleva cada juego de sobres enviado por el Departamento nacional de trabajo y a lo que se dice en nuestro periódico "La Confraternidad" con el título de "Instrucciones para votar". La Comisión de propaganda electoral.

### Caja Nacional de Jubilaciones Ferroviarias BENEFICIOS ACORDADOS POR EL DIRECTORIO

En su última sesión, el directorio de la Caja nacional de jubilaciones de ferroviarios, resolvió acordar los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: A Ignacio C. Porto, José Gordillo, José Sisto Montenegro, José Giagnoni, de los Ferrocarriles del Estado; Manuel Alvarez, Miguel Massa, Isauro Rivarola, del Ferrocarril Central Argentino; Martín Nesa, Nicanor González, del Ferrocarril Central de Córdoba; Federico Segundo Monje, del Ferrocarril de Santa Fe.

Por invalidez: A Luis Zanusso, Severino Petri, Manuel Soler, Salvador Pizzolo, Antonio Bernardini, del Ferrocarril del Sur; José Newton Collingwood, Francisco Almaris, Jerónimo Nardeón, León Gilbert, del Ferrocarril Central de Córdoba; Augusto Filippi, Cayetano Roggero, James G. Fairbairn, del Ferrocarril Central Argentino; José Caraballo, del ministerio de obras públicas; Medardo Calvo, Francisco Santodomingo, de los Ferrocarriles del Estado; Ramón Almirall, Pedro Buxó, del Ferrocarril Pacifico; Isaac Francis, Esparza, Mariano P. de Poñcastro, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Por retiro voluntario: A Santos Príncipe, de los Ferrocarriles del Estado; Simón Gragnaschi, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Antonio Martín, del Ferrocarril Central de Córdoba.

Pensiones acordadas: A los causahabientes de los siguientes ex empleados: Luis Sans, José Gentilini, Santiago Guidi, Luis Arrecha, Adolfo yutiérrez, del Ferrocarril Central Argentino; Natal Joaquín Carlos, José Magnanego, José Scatinali, Mario Rojas Bazán, Pedro González, del Ferrocarril Central de Córdoba; Nicolás A. Danzi, Antonio Antich, del Ferrocarril Pacifico; Juan Antonio Fernández, Antonio González Sanfín, José María Villar, Jacinto Castello, Agustín Fernández Montero, del Ferrocarril del Sur; Emilio Buggiani, Manuel Valentín de los Dolores Rueda, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Juan Gachet, Oreste Casini, del Ferrocarril de Santa Fe; Juan Antonio Luciano, Crispín Ramírez, del Ferrocarril Meridiano V; David Menéndez, de la Sociedad Anónima Puerto Rosario; Luis Piazza, del Puerto de la capital; Pedro Peñalver, de la Oficina de Ajustes; Sixto Enrique Rasmussen, del Ferrocarril de Entre Ríos; José Muzzeletti, del Ferrocarril Central Buenos Aires.

Préstamos acordados: A Antonio Zanusso, Carlos Luis Bardelli, Virgilio Garberl, Walter William George, Juan M. Paris, Humberto Martín, Carlo Ciomadomo, Rodolfo Boudet, Carlos S. Rodríguez, Leonardo J. Obispo, Guido Loruso, Juan José Murtag, Emiliano Troncoso.

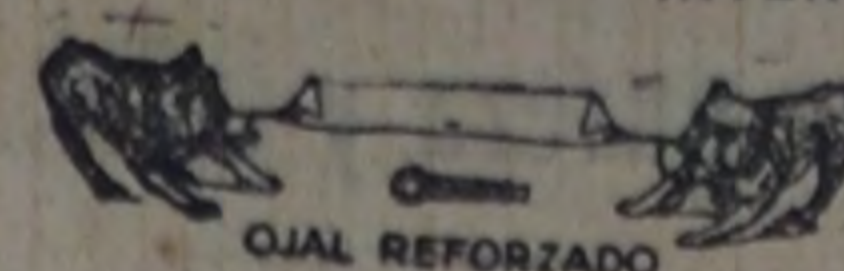
### Sindicato Obrero Afines al Automóvil

La comisión administradora llama al gremio en general, a una asamblea extraordinaria para considerar la aplicación de un boicott a la casa del Yellow-Cab, cuyas diferentes compañías que tiene para hacer el "reclamo" de su marca, se encuentran en conflicto por negarse a pagar el 30 o/o.

El segundo punto del orden del día a tratarse es también de fundamental importancia ya que como saben los camaradas es menester reafirmar la conquista del 30 o/o de comisión-salario, frente a las maniobras patronales, para retroceder a la situación de antaño.

# OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA



TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMÁS DE SU PERFECTA CONFECION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García

Escritorio: Chile 1905, Buenos Aires

### Comisión de Información Gremial

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS EN LAS FABRICAS — CARESTIA DEL PAN — LEY DE JUBILACIONES.—

El domingo, a las 17 horas, en las calles Humbolt y Muñozas, se realizará una conferencia organizada por la Comisión Socialista Gremial, en donde hablarán, sobre los temas indicados, los ciudadanos Isidoro Ayala, Salvador Gómez y el concejal Miguel Bruilo.

### Unión Obrera Local

Cinasa a los sindicatos adheridos a la asamblea general de delegados a realizarse el sábado, a las 20.30 horas, en el local de la calle Rioja 835. Se considerará el siguiente orden del día: Actas; informe del C. L. y balances; reforma del C. O. del Comité pro presos; designación del Comité pro presos; renovación del C. L.; nombramiento de 5 titulares y 9 suplentes.

### Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Asamblea general — El domingo, a las 8.30, en Méjico 2070, se llevará a cabo la asamblea general, a fin de considerar: Actas; balances; informe trimestral, circular especial de la Unión Sindical Argentina y U. O. L.; nombramiento de la C. A.

### S. de R. Cajoneros, Funebreros y Anexos ASAMBLEA GENERAL

Efectuará asamblea general el sábado próximo, a las 15 horas, en Estados Unidos 3545, para considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; ¿Qué resolución tomará el gremio ante la resolución del último congreso realizado por la F. O. R. A.?

### Federación de Obreros Pintores

La asamblea que esta Federación debía haber realizado el domingo 22 (dom p.p.d), mes se ha postergado por el domingo próximo, a las 9 horas.

El orden del día a considerar es el siguiente: Acta anterior; informe de la anterior secretaria; informe de la comisión respecto a la casa Biagini; renovación de la comisión administrativa; estado de la Federación; Asuntos varios.

La asamblea tendrá lugar en el local social, Alsina 2223.

Importante — Se advierte a los compañeros asociados que la cobranza se hace a domicilio, y que con el fin de evitar idas y vueltas inútiles al compañero cobrador, deben dejar el dinero en el respectivo domicilio. Así lo exige un elemental principio de ayuda a nuestro organismo, y así lo exige también la colaboración indispensable con el camarada encargado de la cobranza.

### Voracidad de la empresa del Ferrocarril del Sur

Trenes atestados de pasajeros

BOLIVAR, 11 — Ayer, el tren de pasajeros número 6 que sale de Carhué con destino a Plaza Constitución, demoró cinco minutos más en esta de la hora de partida, en virtud de que los pasajeros exigieron, con toda razón, se agregara un choche más al convoy, pues era tal la cantidad de viajeros que resultaba imposible ir ubicados cómodamente, debiendo continuar viaje parados.

El jefe de la estación se negó a agregar el coche exigido.

Es lo que faltaba agregar a las altas tarifas que cobra la voraz empresa del ferrocarril del Sur.

### Descubrimiento de un doble crimen en Bolívar

BOLIVAR, 11 — En las inmediaciones de la estación Paula, distante unos cinco leguas de esta población, se ha cometido un horrible crimen. Se trata del chacarero Miguel Ramallo, a quien se le encontró ahorcado en un jacúel, el viernes 6 del corriente, habiendo la policía conducido su cuerpo, en completo estado de descomposición, a esta localidad, recién el lunes 9. El mismo día, la policía detuvo a dos mujeres que vivían en la chacra de Ramallo, una de las cuales resulta ser ahora la que ha vivido maritalmente con aquél, motivo por el cual Ramallo había más o menos un mes tuvo un altercado con su propia esposa, llegando a golpearla y más tarde sacarla de su casa, diciéndole a los demás moradores de la misma, que la enviaba al pueblo de Saladillo, donde se encontraban sus padres.

En la chacra de Ramallo también se hallaba, pasando las vacaciones escolares, un niño, que era ahijado del matrimonio. Una vez terminadas las vacaciones, el padre del niño fue en su busca para devolverlo a las actividades escolares, y en esta circunstancia el "compadre" preguntó por el "comadre", respondiendo Ramallo que la tenía en Saladillo. Luego el niño impuso a su padre del altercado de Ramallo con su esposa y la desaparición de ésta. Entonces aquél sospechó que algo grave debía ocurrir y se trasladó a la comisaría local a hacer la denuncia.

Después de varios días la policía, por intermedio del agente destacado en Paula, citó telegráficamente a Ramallo para que se presente inmediatamente a la comisaría. Ramallo en lugar de hacerlo, desapareció; se le busca y se le encuentra ahorcado en el jacúel. En el primer momento se creyó un suicidio, pero después de ciertas revelaciones de las mujeres de Paula, la policía se trasladó nuevamente a Paula donde se encontró ayer el cadáver de la mujer de Ramallo ahorcada en un

## LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA PROVINCIA

Conferencias realizadas

EN GONZALEZ CHAVES

Jira del diputado Carballo

GONZALEZ CHAVES, 11 — Ante un número bastante crecido de concurrentes efectuóse la conferencia anunciada en la plaza 25 de Mayo. Inició el acto el ciudadano Chabela quien en breves y oportunas palabras, presentó al orador, diputado nacional Raúl Carballo. Este ocupó por espacio de hora y cuarto la atención del auditorio. Con citas y datos ilustrativos refirió al sistema positivo que rige actualmente y que pesa como una carga sobre la masa trabajadora.

Puso de manifiesto luego el privilegio de que goza la iglesia y terminó expresando que en estos momentos en que el Partido Socialista inicia una agitación por la separación de la iglesia y el Estado, la masa popular debe acompañarnos para conseguir el objeto deseado.

Fue una conferencia, o si se quiere, una amena conversación que mereció la aprobación de la concurrencia esperándose que dará óptimos resultados.

—En la noche del viernes último, en el domicilio del ciudadano Lagomarsini, entre un regular número de afiliados y simpatizantes se sirvió una modesta comida reinando un franco camaraderismo.

Dado el ambiente de entusiasmo reinante, es un hecho la pronta reorganización del centro local.

EN SUIPACHA

SUIPACHA, 11 — Organizada por la Federación Socialista bonaerense se realizó en esta localidad una conferencia.

El ciudadano Marchi, de Chivilcoy, abrió el acto presentando al doctor Arturo Vera, el cual se extendió en diversas consideraciones sobre temas de actualidad, abogando finalmente por la fundación de un Centro Socialista y una biblioteca en este pueblo.

A continuación habló un afiliado del Centro de Mercedes, quien invitó al público a asistir a la conferencia que se realizará el 28 del corriente, a cargo del diputado Carballo y el ciudadano Felipe Di Tella.

EN RAMALLO

RAMALLO, 11 — En este pueblo y en estación Ramallo realizáronse dos conferencias, a cargo del concejal José Palmeiro. Presentaron al orador, en ambos puntos, los ciudadanos José C. Briata y F. Zamba, respectivamente.

Palmeiro hizo una interesante exposición sobre la situación por que atraviesa la provincia y el país, explicando luego los puntos principales de nuestra plataforma electoral.

Puso en evidencia el progreso que significará para esta zona el puerto proyectado a cuyo fin ya donara el terreno necesario la municipalidad; terminó su exposición con un interesante estudio sobre la relación existente entre los bajos salarios que se pagan en Tucumán y las espantosas cifras que arroja su movimiento demográfico, en lo que se refiere a la mortalidad infantil.

El numeroso auditorio que asistió a este acto aplaudió entusiastamente los conceptos vertidos.

EN SAN ANTONIO DE ARECO

SAN ANTONIO DE ARECO, 11 — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo una conferencia en el vecino pueblo de Duggan.

Ante un público que pasaba de 300 personas abrió el acto el ciudadano D. Linguiti. Comenzó diciendo que veía con agrado rodeada la tribuna socialista por obreros del campo, que ya van interesándose por nuestro partido, que encarna un vasto programa de reformas sociales.

Hizo una reseña de la obra constructiva que realizan nuestros representantes en la legislatura en bien de la clase trabajadora y se ocupó de la sanción del presupuesto y de la intervención que tuvieron en el mismo los diputados socialistas denunciando con toda valentía el desquicio y el desorden que reina en la administración pública.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Della Latta, ocupándose de la situación del obrero de estancia; la larga jornada de trabajo y los salarios de hambre que ganan. En cambio, dijo, los dueños de los extensos latifundios viven en las grandes capitales europeas entre el lujo y la opulencia.

Se refirió a la situación política de la provincia, a la forma calamitosa en que se encuentra y a la enorme deuda que pesa sobre el pueblo por la mala gestión administrativa.

Se ocupó del movimiento socialista en el mundo, demostrando que era la única fuerza que se imponía porque propulsaba el progreso y el bienestar de los pueblos. Terminó diciendo que el electorado de este pueblo no se haría sorprender de los caudillos dejándose arrebatar la libreta cívica porque eso sería un ultraje a su dignidad, y que confiaba que en estas elecciones sabría dar pruebas de su capacidad política votando por el Partido Socialista.

Al terminar la conferencia el orador fue muy aplaudido, disolviéndose la concurrencia entre vivas a nuestro partido.

Por la noche tuvo lugar otra conferencia en esta. Ante un público de cerca de 1000 personas hablaron los mismos oradores sobre temas de interés general, siendo muy aplaudidos.

Dado el entusiasmo que reina en el un rastrojo de la chacra, en un poco de unos cincuenta centímetros de profundidad, habiéndose amontonado sobre cierta cantidad de paja que fue luego quemada.

Ayer fueron conducidos a esta los restos de la infeliz mujer de Ramallo. Ampliaré datos.







TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS
NUEVO - Compañía argentina de comedias...

EXCELSIOR - Corrientes 2254. Compañía...

LICED - Compañía nacional Angelina Pagano...

PUEYREDON - Rivadavia 6571. Compañía...

MAIPO - Compañía argentina de grandes revistas...

VARIEDADES
EXPOSICION DE LA INDUSTRIA ARGENTINA...

POLITEAMA ARGENTINO - Próximamente Arte de América...

CASINO - Maipú 326. El primer music-hall...

AVENIDA - Compañía española de óperas y zarzuelas...

CIRCO SARRASANI - Almirante Brown y Paseo Colón...

BUENOS AIRES - Compañía argentina de comedias...

PARQUE JAPONES - Leandro N. Alem y Calles...

VICTORIA - Compañía de comedia española...

FLORIDA - Galería Güemes. Compañía de pequeñas revistas...

COMEDIA - Compañía española de revistas, sainetes...

EMPIRE THEATRE - Corrientes y Maipú...

ARGENTINO - Compañía cómica dramática...

SOLEIL PALACE - Corrientes 3150. Cine de variedades...

SMART - Compañía cómica dramática...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen...

MARCONI - Compañía argentina de dramas y comedias...

PARAMOUNT THEATRE - Lavalle 847. La sala de moda...

BOEDO - Boedo 849. Compañía cómica-dramática...

PABLO PODESTA - Riola 2045. Biotrafante...

AMERICA - Boedo 819. Compañía nacional de dramas...

ELECTRIC PALACE - Corrientes 820. Funciones...

TEATRO DE VERANO - Pasco 1255. Compañía italiana...

ETOILE PALACE - Corrientes 2656. Funciones...

MONTE DE OCA - M. de Oca 1773. Todos los días...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY
RADIO CULTURA (L.O.X)
A las 12 - Populín...

REMATES
A. FIORITO Hnos. & SAMBRIZZI
FLORIDA 316
U. T. 4909 Avda.

BANCOS

Banco Popular Argentino
FUNDADO EN 1887
Paga por depósitos:
EN CAJA DE AHORROS 5 c/o
EN CUENTA CORRIENTE 1 c/o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

Profesionales
MEDICOS
SECRETAS y DE LA PIEL
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades...

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, senoras y niños.
Consultas todos los días, de 13 a 15.

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA)
BLENNORRAGIA CURACIONES RAPIDAS
SIFILIS RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica - Médico de los hospitales...

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes

CLINICA DENTAL
J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hosp. Alvear

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO-DENTISTA
Sin Buenos Aires: Paraná 151...

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Gambio discos usados por otros también usados...

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD"
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

SOCIEDAD ANÓNIMA EDITORA "LA VANGUARDIA"
De conformidad con el artículo 22 de los estatutos...

BRONCERIA
Lámparas y coque a gas líquido. Económica, comodidad y confort.

ROPA ESPECIAL PARA EL CAMPO
Ambo: compuesto de CAZADORA y BOMBACHA de Corde-39.

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USGEB CATALOGO
" NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE "

A RETRATARSE
a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Signal...

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE
A. ARIGONI TALLERES ARTISTICOS

Dr. ARTURO VERA ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS
Chapas grabadas, Numeradores Esmaltados, Fechadores para Puertas...

# FALLO DE LA CUESTIÓN DE TACNA Y ARICA

## EN LA CASA BLANCA SE INFORMÓ QUE LA DECISIÓN FUE ACEPTADA POR CHILE Y PERÚ

# SUN-YAT-SEN HA MUERTO

## HABIASE ANUNCIADO SU FALLECIMIENTO

PEKIN, 12 (2.45) — El general Sun-Yat-Sen, gobernador de Cantón, ha fallecido.

PEKIN, 11 — Se ha informado que el jefe del gobierno del sur de China, Sun-Yat-Sen, ha sufrido una recaída y que desde ayer se niega a ingerir alimentos. Los amigos del jefe chino temen que su muerte se halle próxima.

PEKIN, 11 — Es muy alarmante el estado de salud de Sun-Yat-Sen. En las últimas horas el enfermo ha empeorado notablemente, previniéndose que su fin se halla muy próximo.

### MIENTRAS TANTO SUS PARTIDARIOS OCUPARON SWATOW

CANTON, 11 — Los partidarios de Sun-Yat-Sen anuncian que ocuparon la ciudad de Swatow, y que los jefes rebeldes que se hallan refugiados en el mismo fueron puestos en fuga.

# Renunció el embajador norteamericano en la Argentina

## COOLIDGE LA ACEPTÓ

WASHINGTON, 11 — El presidente Coolidge aceptó la renuncia presentada por el embajador de Estados Unidos en la Argentina, John Wallace R'ble.

### LA RENUNCIA DATA DE DIAS ATRAS

WASHINGTON, 11 — La renuncia del embajador de Estados Unidos en Buenos Aires, Riddle, fue recibida antes de que Hughes se retirara del cargo de secretario de Estado el 4 del corriente.

Se tiene entendido que el presidente Coolidge tiene ante él una corta lista de nombres, de los cuales elegirá al sucesor de Riddle, pasando el nombramiento al Senado para que se le preste acuerdo.

Aunque no se han anunciado las razones del retiro de Riddle, se cree que uno de los motivos de su renuncia reside en el hecho de que su esposa no puede realizar largos viajes por mar.

# Simons prestará juramento hoy

## SE LO TOMARÁ LOEBE

BERLIN, 11 — Simons prestará juramento como presidente interino de Alemania mañana a mediodía, el cual le será tomado por el presidente del Reichstag, Loeb.

Como en la constitución de la ley establecen los detalles de esta ceremonia, que es enteramente nueva, los detalles del acto de la asunción del mando deben ser preparados antes de mañana.

### SE DISCUTA LA CANDIDATURA DE SIMONS

BERLIN, 11 — El hecho de que el comité de la derecha haya consultado con los centristas y los demócratas, indica que es imposible la candidatura de Simons a la primera magistratura. Ahora bien, se dice que si los centristas propusieran un candidato común burgués, sería posible que el comité reconsiderara la elección previa que hizo de Jarres.

Los líderes centristas se muestran favorables a la candidatura del doctor Marx.

# El gobierno ruso ordenó la libertad de algunos curas católicos

MOSCU, 11 — La agencia Rosta anuncia que el gobierno ruso ordenó fueran puestos en libertad tanto el "padre" Ambrosi, como también otros curas católicos que habían sido arrestados a raíz de la sublevación de Georgia.

# Huelga en Montevideo

## La declararon los obreros de los depósitos de la "West India"

MONTEVIDEO, 11 — Declararonse en huelga 150 obreros de los depósitos de la compañía West India, como también los que atienden los tanques y artileros de agua, en solidaridad con los compañeros despedidos.

El Sindicato Único del Automóvil intervinó en el conflicto, exigiendo la admisión de los despedidos, negándose la gerencia, alegando que esos obreros defraudaban sus intereses.

# La presidencia de la cámara uruguaya

## Tos grupos de colorados rotarán unidos

MONTEVIDEO, 11 — El grupo parlamentario batllista modificó su resolución anterior de votar candidato por el presidente de la cámara de Diputados, resolviendo sufragar a un candidato por haber dejado los viejos votos a un riverista. La presidencia sería, pues, otorgada.

# ALESSANDRI LLEGO A RIO DE JANEIRO

## Se le tributó un gran recibimiento

### EL PRESIDENTE DE CHILE CONTINUARA HOY SU VIAJE

RIO DE JANEIRO, 11 — Esta mañana temprano llegó a este puerto el transatlántico Antonio Delfino, a cuyo bordo viaja el presidente de Chile.

La avenida Rio Branco está adornada con profusión de banderas brasileñas y chilenas, guirnaldas y coronas. Las tropas, con uniforme de gala, formarán desde el dique hasta el palacio de Guanabara, donde se alojará el doctor Alessandri en calidad de huésped del gobierno durante el día de hoy.

### LA PRENSA ELOGIA A ALESSANDRI

RIO DE JANEIRO, 11 — Todos los diarios de la mañana publican páginas enteras sobre el viaje del presidente de Chile, doctor Arturo Alessandri, elogiando su acción en favor del panamericano y sus trabajos por la paz.

### EL PRESIDENTE DEL BRASIL NO ASISTIO AL PUERTO

RIO DE JANEIRO, 11 — Una nota oficial dada a la publicidad dice que se había convenido en que el presidente del Brasil, doctor Bernardes, se trasladaría a esta capital desde Petrópolis, donde se encuentra, con el objeto de saludar personalmente al primer mandatario chileno; pero no podrá cumplir su propósito por hallarse enfermo y por haberlo recomendado sus médicos que observe un completo reposo durante varios días.

En consecuencia, agrega la nota, el doctor Bernardes se hará representar por el general Santa Cruz y por el vicepresidente, Coimbra. Este último ofrecerá un banquete en el palacio Catete, al que asistirá también la esposa del primer mandatario chileno.

### ES ESPERADO EL DOMINGO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 11 — Anunciase que el vapor "Antonio Delfino", a cuyo bordo viaja Alessandri, llegará a ésta en las últimas horas del domingo. El desembarco se efectuará el lunes.

### DESEMBARCO DE ALESSANDRI

RIO DE JANEIRO, 11 — El doctor Alessandri abandonó el Antonio Delfino a las 10.30, embarcándose a bordo de un bote de 24 remos.

El viajero desembarcó en el arsenal de marina a las 10.50.

En el arsenal le dieron la bienvenida el general Santa Cruz, quien lo hizo en representación del presidente de la república, doctor Bernardes; el vicepresidente Coimbra, el ministro de agricultura, representantes del ministerio de relaciones exteriores y demás ministros y el embajador de Chile.

La fortaleza de Voile Galignon y el acorazado Minas Gerais saludaron continuamente, hasta que el primer mandatario desembarcó en el arsenal de

marina. En ese momento se hizo una salva de 21 cañonazos.

Inmediatamente después del desembarco, el ministro de relaciones exteriores pronunció un discurso, dándole la bienvenida, al que contestó el doctor Alessandri, agradeciendo al pueblo y al gobierno brasileños la calurosa acogida que le dispensaban y expresando el placer que le causaba la visita a "la más hermosa capital del mundo".

### BIENVENIDA DEL PRESIDENTE BERNARDES

RIO DE JANEIRO, 11 — El presidente de la república, doctor Bernardes, quien se halla enfermo en Petrópolis, dirigió un radiotelegrama al doctor Alessandri, lamentándose de que la indisposición que lo aqueja le impida ir personalmente a recibirlo. El doctor Bernardes da la bienvenida al viajero, y agrega:

"Me adhiero al justo homenaje que el pueblo brasileño tributa al presidente de la gran nación chilena, ilustre jefe de Estado sudamericano y sincero amigo del Brasil".

### ALESSANDRI HACE DECLARACIONES

RIO DE JANEIRO, 11 — Un representante de la United Press entrevistó al presidente de Chile, doctor Arturo Alessandri, para conocer sus opiniones sobre el fallo dado por el presidente Coolidge en la calidad de árbitro en el largo litigio chileno-peruano, por la posesión de las provincias de Tacna y Arica.

El doctor Alessandri declaró lo siguiente:

"Mi país cumplirá leal y honradamente ese fallo, conforme a su política tradicional e inalterable de honestidad. Como ustedes saben, Chile estaba en posesión de los territorios disputados y ejercía en ellos su soberanía sin temor de ser turbado. Voluntaria y espontáneamente se desentendió de la situación privilegiada cómoda que le creaban los hechos y tomó la iniciativa, a diciembre de 1921, iniciativa que terminó con la sumisión de la contienda al arbitraje del presidente de Estados Unidos."

El fallo del presidente Coolidge satisface ampliamente los nobles ideales perseguidos por Chile al proponer el arbitraje y dar una solución definitiva a nuestro prolongado pleito del norte.

Podremos así restablecer nuestras viejas y tradicionales relaciones de amistad con un país hermano, que fué nuestro amigo en el pasado, que vivió en nuestra compañía días inolvidables de la historia y cuya amistad para el porvenir deseamos y buscamos sinceramente los chilenos."

# Considerárase fracasada la revolución monárquica en el Kurdistán

## Las fuerzas turcas se concentran para realizar un movimiento envolvente

CONSTANTINOPLA, 11 — Los funcionarios del gobierno creen que la derrota sufrida por el "sheik" Said, al intentar apoderarse de Diarbekir, importa un golpe de muerte para la revolución kurda.

Las autoridades turcas se han apoderado de documentos, que indican que dicho "sheik" tenía el propósito de declarar la independencia del "Reino del Kurdistán" en el caso de que lograra tomar la localidad citada.

El gobierno estudia detenidamente numerosas cartas de fabricantes extranjeros, que van dirigidas al "Ministerio de guerra del Kurdistán".

Mientras tanto, las fuerzas turcas siguen recibiendo refuerzos y se concentran para realizar un movimiento envolvente.

# El ex emperador de China se halla muy custodiado

## El pueblo de Tient-Sin pide la ejecución

LONDRES, 11 — El correspondiente de la Central News en Tient-Sin, dice que el ex emperador de China se halla muy custodiado, en la concesión japonesa, para una parte de la población pide que sea ejecutado.

El ex emperador, desautoriza la versión de que tiene el propósito de trasladarse al exterior.

Recientemente había circulado el rumor de que estaba gestionando del gobierno japonés, que se le devolviesen las propiedades que le fueron secuestradas, para con el importe que obtuviera con su venta, trasladarse a Inglaterra, donde, se decía, tiene el propósito de filar su residencia.

# Temblores de tierras en la provincia de Catania

## La población vive a la intemperie

ROMA, 11 — Nuevas informaciones recibidas de Catania anuncian que a los violentos temblores de tierra registrados anoche, siguieron hoy tres, de menor intensidad.

En Catania se derrumbó una parte de la cúpula de la iglesia de San Salvatore. El techo de la catedral y las paredes de varias casas se agrietaron.

Las mujeres, presas de pánico, se arrojan por una ventana al pavimento, sufriendo heridas graves.

La población vive a la intemperie, por temor de que se produzcan nuevos movimientos sísmicos.

# El presupuesto de Francia, declara Loucheur, se halla equilibrado

## A su juicio se alcanzó el límite posible de los impuestos

PARIS, 11 — Entrevistado por un representante del "Journal", el diputado y ex ministro de las regiones liberadas, Loucheur, comprobó el perfecto equilibrio del presupuesto, pero agregó que ya se había alcanzado el límite posible de los impuestos.

Loucheur atribuyó la situación actual de la tesorería a la tasa excesiva sobre el interés, lo cual hace imposible la emisión de un empréstito de consolidación.

Loucheur preconizó netamente una política de espera por varios años, durante los cuales Francia contraerá empréstitos exteriores, permitiendo así la rebaja progresiva de la tasa sobre el interés. Preconizó, también, mucha prudencia para conseguir el resurgimiento del franco, por cuanto su estabilización no debe ser emprendida sino después que se haya conseguido una rebaja sensible en el costo de la vida, de manera que no se opongán trabas a la economía nacional.

# Economías en el presupuesto francés

## Alcanzan a 550.000.000 francos

PARIS, 11 — La comisión de presupuesto del Senado continúa haciendo reducciones en las partidas del presupuesto con prontitud y celo, y ha terminado ya con la mayor parte de los créditos, incluso los del ministerio de guerra, marina mercante, regiones devastadas e instrucción técnica, de los cuales ha reducido cerca de 400.000.000 francos, ascendiendo el total de las economías efectuadas hasta ahora a 550.000.000 francos.

La comisión confía terminar con los créditos mañana o pasado y comenzar el sábado y el lunes el estudio de la sección finanzas del proyecto, donde figuran medidas impositivas que han dado margen a fuertes controversias.

# REUNIOSE LA C. DE R. E. DE LA CÁMARA

PARIS, 11 — La comisión de relaciones exteriores de la cámara se reunió esta tarde para oír las declaraciones del primer ministro, Herriot, respecto a la cuestión de seguridad nacional y a los asuntos relacionados con la política exterior.

Herriot dijo a los miembros de la comisión que se comprometieran bajo palabra de honor a guardar el secreto sobre sus declaraciones, a lo que se opuso el miembro comunista Berthoin.

Después de una larga discusión sobre si estaba o no justificado, el compromiso de honor fué puesto a votación, siendo aprobado contra el voto del mismo diputado comunista y la abstención del diputado socialista Fontanier.

Berthoin renunció de la comisión.

# SESIONÓ AYER EL CONSEJO DE LA LIGA

## EL GOBIERNO FRANCÉS RESOLVIÓ SU ADHESIÓN AL PROTOCOLO ELABORADO EN GINEBRA

GINEBRA, 11 — El consejo de la Liga de las naciones se propone designar una comisión para determinar a ciencia cierta el número de países que por razones constitucionales no pueden adherirse a la proyectada conferencia internacional para tratar la forma de ejercer una fiscalización eficaz sobre la manufactura de armas por particulares.

Se ha pensado en la conveniencia de designar la comisión aludida, en vista de la notificación pasada por Estados Unidos, en la que se decía que la constitución nacional de aquel país no autoriza al gobierno a ejercer fiscalización sobre la industria privada, y que por dicha razón era materialmente imposible que Estados Unidos participara en la conferencia internacional citada.

### INTERCAMBIO DE REFUGIADOS GRECOTURCOS

GINEBRA, 11 — El consejo de la Liga aprobó oficialmente, dando cuenta de ello a la comisión mixta encargada del intercambio de poblaciones grecoturcas, la reciente decisión de la Corte internacional de justicia de La Haya, por la que se apoya el punto de vista de Grecia relativo a los 50.000 griegos que Turquía amenaza expulsar de Constantinopla.

### ADHESION DE FRANCIA AL PROTOCOLO DE GINEBRA

PARIS, 11 — El consejo de ministros celebró una reunión esta mañana, bajo la presidencia de Doumergue, la cual fué dedicada al estudio de la situación diplomática.

El jefe del gabinete, Herriot, hizo conocer a sus colegas la substancia de la declaración que Briand, jefe de la delegación francesa ante el consejo de la Liga de las naciones, formulará en la sesión de mañana del consejo en favor del protocolo sobre seguridad nacional elaborado por la Liga.

Los ministros aprobaron la política de adhesión al plan de la Liga.

### EL VOTO DE LOS DELEGADOS SURAMERICANOS

LONDRES, 11 — "The Daily Telegraph", en su edición de la fecha, dice que el valor de los votos de los delegados suramericanos en las sesiones del consejo de la Liga de las naciones de Ginebra, en lo que se refiere a las cuestiones de paz o de guerra en Europa, queda anulado por obra de la doctrina de Monroe, la que protege al Brasil y al Uruguay de todos los riesgos y de todas las obligaciones.

### SE DISCUTIERON LAS NOTAS ALEMANAS REFERENTES A SU INGRESO EN LA LIGA

GINEBRA, 11 — El consejo de la Liga de las naciones presidido por Austen Chamberlain, celebró una sesión secreta, que se prolongó durante varias horas, en la cual fueron discutidas las notas alemanas pidiendo su admisión en la Liga. A la sesión asistió, además de los miembros del consejo, el secretario general, Eric Drummond.

Después de una discusión muy franca se resolvió redactar una respuesta a las notas alemanas, expresando el sincero deseo del consejo de ver a Alemania entre los miembros de la Liga, y subrayando al mismo tiempo la necesidad de que todos los países se adhieran a la Liga, para que ésta pueda cumplir los elevados propósitos para cuya realización fué creada.

Al mismo tiempo se comunicará a Alemania que no se le podrá acordar ningún privilegio para su ingreso en la Liga de las naciones, puesto que ello destruiría el principio de la igualdad, que es uno de los pilares de la Liga.

La respuesta todavía no ha sido redactada. En ella se expresará que sólo la asamblea de la Liga podrá resolver sobre la admisión de Alemania.

### OTROS ASUNTOS

GINEBRA, 11 — El consejo de la Liga de las naciones encargó hace tiempo a una comisión consultiva de asuntos militares, navales y aéreos, preparar un informe, las maneras y los medios de permitir a los miembros de las comisiones de investigación de la Liga en los países ex enemigos, la libre y completa ejecución de sus misiones cuando estén llamadas a realizarlas y una vez que hayan cesado las actuales comisiones interalladas.

El informe de la comisión militar, naval y aérea.

El consejo tomó conocimiento de dicho informe en la sesión que se realizó en diciembre último en Roma y nombró a un comité mixto de tres juristas, un inglés, un español y un checoslovaco; de tres militares, un italiano, un francés y un sueco, con encargo de proceder al examen de aquel informe, aprobado por el consejo, y darle la forma jurídica.

El comité que celebró sesiones en Ginebra en estos últimos tres días, presentó sus conclusiones al consejo durante la actual reunión. Se pide, entre otras cosas, para los miembros de las comisiones investigadoras la inmunidad diplomática, la libre entrada en las fábricas y talleres, y los derechos de inspeccionar la contabilidad, etcétera, requisitos que en algunos casos estarán en conflicto con las leyes del país donde se realice la investigación.

### La actitud británica sobre el protocolo

Todo lo relativo al eventual funcionamiento de dichas comisiones ofrece grandes dificultades que exigirán mucho tiempo por las graves controversias que implicarán en el problema que consiste en determinar cómo Inglaterra presentará la cuestión oficialmente y cómo el consejo aceptará las demandas inglesas.

El ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain, dudaba hasta ayer si leería una simple declaración en nombre de su gobierno, o

# BOCA JUNIORS JUGARÁ HOY

## HAY MUCHO INTERÉS EN VERLO ACTUANDO

### Jugará el equipo habitual

PARIS, 11 — La Federación Francesa de Fútbol decidió oficialmente hacer un objeto de arte, denominado "Copa de los países latinos" e invita a las federaciones de Italia, España, Argentina, Uruguay y Brasil para que participen en el campeonato, en el mes de mayo próximo.

Posiblemente el campeonato se decidirá por puntos, jugando partidos revancha.

Los equipos argentino, brasileño, uruguayo, son los que actualmente se hallan en Jira por Francia. España, saber: Boca Juniors, San Pablo y Real Sociedad.

A todo esto, hay un inconveniente muy importante. Y es el de que los Juniors difícilmente pueda representar al fútbol argentino, pues su Jira por Europa la realiza por cuenta de un tratista.

# BOCA JUNIORS JUGARÁ EL PARTIDO DE HOY CON SU VERDADERO EQUIPO?

LA CORUSA, 11 — Reina Inés tendrá interés por presenciar el partido de mañana juega en esta ciudad el equipo de Boca Juniors, enfrentando al mejor cuadro de la región.

Nadie duda que mañana el argentino y homogéneo equipo bogense jugará mañana.

No se discute el poderío del equipo visitante, y la derrota del domingo, ningún momento puede amenazar la capacidad del Boca Juniors.

Posiblemente actúe de referer persona concentrada como el mejor jugador de Madrid.

El equipo bogense, salvo modificaciones de última hora, le constituirá: Tesorieri; Bidoello y Mutis; Basso y Elli; Tarascón, Corrali, Iraigues, Pozzo y Pertini, es decir, verdadero cuadro bogense.

# Y SIGUEN LOS AGASAJOS

MADRID, 11 — Con motivo de próximos partidos que jugará en esta ciudad el equipo de Boca Juniors, se realizan incesantes agasajos en honor a los jugadores, los cuales no tienen término al tiempo para asistir a estas fiestas como la cordialidad de la población quiere ofrecerles.

# Prórroga de la ley de alquileres en Francia

PARIS, 11 — La cámara de diputados votó la prórroga de la ley de alquileres hasta el 1 de enero de 1926.

bien si pronunciara un discurso cuando los motivos por los cuales la glorieta y sus dominios no pueden aceptar el protocolo tal como está concebido.

Hoy se decidió Chamberlain por el primero, preparando una declaración que será leída el jueves próximo, muy probable que se distribuyan copias de esta declaración a los demás miembros del consejo para que puedan estudiarla y preparar sus respuestas, que ya se sabe, serán afirmativas.

Sin embargo, aprovecharán la oportunidad para manifestar sus puntos de vista en elocuentes discursos, como a Inglaterra con el máximo de consideración.

Los representantes de los estados miembros del consejo que firmaron el protocolo, o sean: Francia, Bélgica, España, Checoslovaquia, Brasil y Uruguay; se reunirán mañana para estudiar impresiones y acordar lo que vendrá decir al representante británico en la sesión de pasado mañana.

# COMENTARIOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 11 — El "New York Herald", al comentar en su edición el protocolo de Ginebra, dice que el principal error consiste en que se ha hecho resaltar poco atencionalmente la posibilidad de semetarse a la Corte Internacional de Justicia y ante la Liga de las naciones las divergencias de opiniones relacionadas con asuntos de términos, como ser la fiscalización de la inmigración.

Entre los políticos hay quienes consideran que el protocolo ha sido concebido, entre otras cosas para castigar a Estados Unidos por no haberse adherido a la Liga.

Se agrega que el protocolo trata de obtener la ayuda del mundo para mantener el equilibrio positivo de la paz en su estado actual, como un tratado de paz, y como un medio de hacer más sencillo y seguro de mantener ese arreglo para que los países aliados europeos puedan ganar en fronteras de los tratados mediante alianza práctica entre ellos.

"Son, dice el "New York Herald", bastantes fuertes para hacer y no cesitan recurrir al llamamiento del momento justificado al Canadá, Argentina, el Africa del Sur, el Japón y los Estados Unidos para que los ayuden ellos."

Termina diciendo que el protocolo llevaba en sí mismo los gérmenes de una muerte prematura, porque representaba un esfuerzo por establecer un consorcio a Estados Unidos y Europa, caer sobre hombros no europeos las gestiones europeas.